INFORME TÉCNICO FINAL DE ACTIVIDADES – CONVENIO 4848/2025	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN:	4848 DE 03 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ACADÉMICOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INICIATIVAS Y/O PROYECTOS DEL SECTOR INTERRELIGIOSO DE COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL TOLIMA.
VALOR:	SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS ($71.428.571,43) M/CTE de los cuales EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA aportará la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE el cual es equivalente al 70% del valor total del convenio, y LA FUNDACIÓN MANOS A LA OBRA POR MI PAÍS, aportará la suma de VEINTIÚN Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS ($21.428.571,43) M/CTE que serán en efectivo, el cual es equivalente al 30% del valor total del convenio.
COOPERANTE ASOCIADO	MANOS A LA OBRA POR MI PAÍS
NIT:	900589426
REPRESENTANTE LEGAL:	Catalina Hernández Borrero
CÉDULA	55132333
FECHA DE INICIO	04 de diciembre de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	28 de diciembre de 2025

OBLIGACIONES GENERALES DEL COOPERANTE:

1. Cumplir con el objeto del convenio.

La Fundación Manos a la Obra por mi País dio cumplimiento al objeto del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025 mediante la ejecución integral y oportuna de las actividades administrativas, financieras y académicas previstas contractualmente, orientadas a la implementación del Programa de Apoyo a las Iniciativas y/o Proyectos del Sector Interreligioso de Cooperación para la Libertad Religiosa en el departamento del Tolima.

Durante el periodo comprendido entre el 04 y el 28 de diciembre de 2025, se desarrollaron acciones de acompañamiento psicosocial, formación técnica en formulación y gestión de proyectos, jornadas presenciales de fortalecimiento y asistencias técnicas virtuales, así como el fortalecimiento de las iniciativas y/o proyectos a través de apoyos logísticos, conforme a los componentes, alcances y resultados establecidos en el convenio y su nota técnica.

Soportes y Evidencias:

- Informe consolidado de los productos técnicos y pedagógicos diseñados, como soporte al cumplimiento de las metas físicas del convenio (Ver Anexo 1 - Imagen 1).
- Registro documental de las jornadas de formación y asistencias técnicas, incluyendo memorias fotográficas de los municipios impactados (Ver Anexo 1 - Imagen 2).

2. Realizar las acciones de perfeccionamiento del CONVENIO, cumplidos los requisitos de legalización.

La Fundación Manos a la Obra por mi País realizó las acciones de perfeccionamiento del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025 una vez cumplidos los requisitos de legalización exigidos, incluida la constitución, ampliación y aprobación de las garantías contractuales, dando inicio formal a la ejecución conforme a lo establecido contractualmente.

De manera previa al desarrollo de las actividades, se adelantaron las gestiones administrativas correspondientes, incluyendo la suscripción del presencial de inicio y la expedición del Acta Aclaratoria No. 001 del 03 de diciembre de 2025, mediante la cual se precisaron aspectos relacionados con las obligaciones, el cronograma de ejecución y las fases del proceso, sin afectar el valor del convenio.

Estas actuaciones permitieron la ejecución ordenada, jurídica y administrativamente habilitada de las actividades previstas durante el periodo comprendido entre el 04 y el 28 de diciembre de 2025.

Soportes y Evidencias:

- Registro documental de los requisitos de legalización, incluyendo el acta de inicio y el Acta Aclaratoria No. 001 del 03 de diciembre de 2025 (Ver Anexo 2 - Imagen 3).
- Garantías contractuales constituidas y aprobadas (Pólizas), que habilitan jurídicamente el inicio de la ejecución (Ver Anexo 2 - Imagen 4).

3. Firmar las actas de inicio, suspensión, aclaración, modificación o adición, y terminación a que haya lugar de común acuerdo con el supervisor.

En el marco de la ejecución del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025, se suscribieron de manera oportuna las actas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades, en coordinación con el supervisor designado por la Gobernación del Tolima.

Durante la etapa inicial se firmó el acta de inicio, habilitando formalmente la ejecución contractual, y posteriormente se suscribió el Acta Aclaratoria No. 001 del 03 de diciembre de 2025, mediante la cual se precisaron aspectos relacionados con las obligaciones, el cronograma de ejecución y las fases del proceso, sin que ello implicara modificación del valor del convenio.

A lo largo del periodo de ejecución comprendido entre el 04 y el 28 de diciembre de 2025 no fue necesario suscribir actas de suspensión, modificación, adición o terminación anticipada, dado que las actividades se desarrollaron conforme a lo previsto.

Soportes y Evidencias:

- Actas suscritas de común acuerdo con la supervisión, que formalizan las etapas y precisiones técnicas del proceso contractual (Ver Anexo 2 - Imagen 5).

4. Presentar informes solicitados por el supervisor.

Teniendo en cuenta el plazo de ejecución del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025 y la programación definida con el supervisor designado, la presentación de informes se realizó al cierre del periodo contractual, una vez culminadas las actividades previstas.

El informe final consolidó de manera integral el desarrollo de las acciones ejecutadas, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la ejecución de los componentes técnicos y psicosociales, así como las evidencias correspondientes, permitiendo al supervisor realizar la verificación del cumplimiento para efectos de cierre y trámite de pago.

Esta forma de reporte fue coherente con la duración del convenio y con las orientaciones impartidas por la supervisión durante el periodo de ejecución comprendido entre el 04 y el 28 de diciembre de 2025.

Soportes y Evidencias:

- Informe final de actividades debidamente radicado ante la supervisión, el cual consolida la ejecución técnica y financiera del convenio (Ver Anexo 2 - Imagen 6).

5. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades contractuales.

Durante la ejecución del Convenio de Asociación, la información conocida y generada en el marco de las actividades contractuales fue manejada con criterios de confidencialidad, de manera reservada y responsable, conforme a las obligaciones establecidas en el convenio y a la normativa vigente en materia de protección de la información.

La información relacionada con las entidades religiosas, las organizaciones basadas en la fe y los participantes fue utilizada exclusivamente para los fines propios de la ejecución, el seguimiento y el cierre contractual, sin que se presentaran situaciones de divulgación a terceros no autorizados ni usos distintos a los previstos contractualmente.

Soportes y Evidencias:

- Implementación del instrumento oficial de registro FOR-PE-009 de la Gobernación del Tolima, el cual garantiza el manejo técnico y la reserva de la información recolectada en territorio **(**Ver Anexo 2 - Imagen 7).

6. Realizar la actualización en tiempo real de la Plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones del convenio.

Como parte de las responsabilidades administrativas asociadas a la ejecución del Convenio de Asociación, se efectuó el cargue de la documentación requerida en la plataforma SECOP II, asegurando que los informes y anexos correspondientes quedaran disponibles para la supervisión y verificación del proceso contractual.

El manejo de la plataforma se realizó de manera coherente con el desarrollo efectivo de las actividades, permitiendo que la información registrada reflejara el estado real de la ejecución y facilitara el seguimiento por parte de la Gobernación del Tolima. Este procedimiento garantizó la trazabilidad documental del convenio y dejó disponibles los soportes necesarios para el proceso de cierre

contractual y el trámite de pago correspondiente, dentro del periodo de ejecución comprendido entre el 04 y el 28 de diciembre de 2025.

Soportes y Evidencias:
Pantallazos del proceso contractual y de la sección de documentos en la plataforma SECOP II, donde se evidencia el cargue de informes y anexos correspondientes (Ver Anexo 2 - Imagen 8).

7. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.

En el marco de la ejecución del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025, se dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral, garantizando que el personal vinculado para el desarrollo de las actividades se encontrara afiliado y con aportes realizados conforme a la normativa vigente.

Este cumplimiento se mantuvo durante el periodo de ejecución del convenio, como parte de las responsabilidades legales y contractuales asumidas por la Fundación Manos a la Obra por mi País, sin que se presentaran requerimientos, observaciones o incumplimientos asociados a esta materia.

Soportes y Evidencias:
Planillas PILA correspondientes al periodo de ejecución del convenio (Ver Anexo 2 - Imagen 9).

8. Presentar las cuentas de cobro en los términos, formatos y con los soportes solicitados por el Departamento y el supervisor.

De conformidad con lo establecido en el Convenio, una vez culminadas las actividades contractuales se realizó la facturación correspondiente a la ejecución del convenio, dejando completo todos los soportes administrativos requerido para el proceso de revisión, validación y trámite de pago por parte de la entidad.

Soportes y Evidencias:
Factura Electrónica de Venta correspondiente al pago único (o pago final) del convenio de asociación (Ver Anexo 2 - Imagen 10).

9. Cumplir las actividades del convenio con alto grado de autonomía e independencia, sin perjuicio de la necesidad de coordinación con la Gobernación, en cumplimiento a los acuerdos de ejecución contractual pactados entre el supervisor y el cooperante.

Las actividades previstas se desarrollaron con autonomía técnica, administrativa y operativa, conforme a la propuesta presentada y a los compromisos asumidos contractualmente. La planeación, organización y ejecución de las jornadas presenciales, las asistencias técnicas virtuales, el diseño y desarrollo de los módulos psicosocial y técnico, así como la entrega de los apoyos logísticos, fueron realizadas de manera independiente por la Fundación Manos a la Obra por mi País, garantizando el cumplimiento de los componentes, alcances y resultados definidos en el convenio.

De manera complementaria, estas acciones se llevaron a cabo en coordinación permanente con la Gobernación del Tolima, a través de los espacios de articulación definidos durante la ejecución, atendiendo los acuerdos operativos y de seguimiento establecidos con la supervisión del convenio, sin que ello afectara la autonomía como cooperantes.

Soportes y Evidencias:
Cronograma Final de Ejecución con cierre de actividades al 28 de diciembre de 2025. (Ver Anexo 2 - Imagen 11).
Acta de jornada presencial de formación y entrega de apoyos logísticos (Ver Anexo 2 - Imagen 12).
Registro fotográfico de la implementación de los módulos técnico y psicosocial y entrega de kits de ayuda humanitaria. (Ver Anexo 2 - Imagen 13).
Registro Fotográfico del desarrollo de asistencias técnicas virtuales mediante el uso de herramientas tecnológicas y material de apoyo. (Ver Anexo 2 - Imagen 14).

10. Realizar revisión permanente de la cuenta del SECOP II con el fin de verificar el estado del contrato y aprobar las modificaciones, el acta de liquidación, el acta de cierre, entre otros. Así las cosas, es responsabilidad exclusiva del cooperante revisar directamente desde su perfil las actuaciones pendientes, que se encontraran "En revisión del Proveedor" hasta el momento en que el cooperante realice la aprobación en la plataforma.

A lo largo de la ejecución se realizó seguimiento continuo a la cuenta del proceso en la plataforma SECOP II, con el propósito de mantener actualizada la información del convenio y atender de manera oportuna las comunicaciones asociadas a su desarrollo.

Esta revisión permitió identificar y gestionar oportunamente los requerimientos administrativos derivados de la ejecución, así como verificar el correcto cargue de los documentos, informes y anexos necesarios para el seguimiento y cierre del convenio. El uso permanente de la plataforma facilitó la articulación con la supervisión y contribuyó a garantizar la trazabilidad y transparencia del proceso contractual.

Soportes y Evidencias:
Pantallazo del área de detalle del contrato en la plataforma SECOP II, donde se evidencia el estado actual del proceso y la gestión de documentos **(Ver Anexo 2 - Imagen 15)**.

11. El cooperante deberá informar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando las circunstancias asociadas a su experiencia, idoneidad, capacidad, conflictos de interés e inhabilidades sobrevinientes sufran cualquier modificación

Durante la ejecución del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025 no se presentaron modificaciones relacionadas con la experiencia, idoneidad, capacidad operativa, conflictos de interés o inhabilidades sobrevinientes del cooperante que afectaran el desarrollo del convenio.

En consecuencia, no fue necesario realizar comunicaciones adicionales al supervisor del contrato por este concepto, manteniéndose las condiciones inicialmente acreditadas para la ejecución del convenio durante todo el periodo comprendido entre el 04 y el 28 de diciembre de 2025.

Soportes y Evidencias:
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio actualizado (Ver Anexo 2 - Imagen 16).

12. Se solicita que los documentos que se relacionan a continuación sean cargados de manera exitosa a la plataforma del SECOP II, posterior a la creación del proceso de manera exitosa.

Una vez creado el proceso contractual en la plataforma SECOP II, se realizó el cargue de los documentos requeridos para la ejecución del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025, garantizando que la información quedara disponible de manera completa y accesible para efectos de seguimiento, verificación y control.

El cargue de la documentación se efectuó de forma ordenada y coherente con las etapas del convenio, permitiendo la correcta conformación del expediente contractual y facilitando la labor de revisión por parte de la supervisión, en concordancia con el desarrollo de las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 04 y el 28 de diciembre de 2025.

Soportes y Evidencias:
Pantallazo del módulo de documentos del contrato en la plataforma SECOP II, donde se relaciona el cargue de la documentación administrativa y técnica del convenio (Ver Anexo 2 - Imagen 17).

13. El futuro cooperante deberá en caso de que aplique dar cumplimiento a las obligaciones contractuales en materia de gestión ambiental adoptadas por le entidad a través de circular 020 de 2023, las cuales establecen:

a. Cumplir con la política ambiental implementada por la Gobernación del Tolima desarrollando buenas prácticas ambientales, relacionadas con el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos.
b. Tener disponible y remitir los respectivos soportes como actas o certificados de almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento o disposición final de residuos generados o su plan de aprovechamiento según la normativa ambientales vigentes.
c. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá utilizar elementos o insumos biodegradables y NO de icopor o plástico de un solo uso. Se excluyen de la prohibición:
 - Los plásticos de un solo uso destinados a propósitos médicos y la contención de sustancias químicas, para la disposición de residuos hospitalarios.
 - Los plásticos de un solo uso destinados a los procesos de producción de la fábrica de licores del Tolima

Además de lo anterior, deberá dar cumplimiento a la circular No. 044 de fecha 23 de julio de 2024, sobre la prohibición y sustitución de los plásticos de un solo uso.

En el desarrollo del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025 se atendieron los lineamientos establecidos en la Circular 020 de 2023 de la Gobernación del Tolima, mediante la adopción de buenas prácticas ambientales acordes con la naturaleza de las actividades ejecutadas. En este sentido, se promovió la reducción del consumo de papel, evitando impresiones innecesarias y gestionando informes, actas y demás documentos de manera digital durante todo el proceso de ejecución, cuando el ejercicio lo permitió.

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular No. 044 del 23 de julio de 2024, relacionada con la prohibición y sustitución de plásticos de un solo uso, los apoyos logísticos entregados fueron empacados en bolsas reutilizables elaboradas en material textil tipo tela quirúrgica, evitando el uso de icopor y plásticos de un solo uso.

Estas medidas se implementaron en las jornadas de entrega y actividades institucionales desarrolladas, y se encuentran respaldadas mediante registros fotográficos y actas de entrega que hacen parte del informe técnico de ejecución.

Soportes y Evidencias:
Registro fotográfico de los apoyos logísticos entregados en material reutilizable y evidencias de la implementación de buenas prácticas ambientales (Ver Anexo 2 - Imagen 18).

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL COOPERANTE:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Las cuales se desarrollarán conforme a la nota técnica adjunta al presente documento y la cual hará parte integral del contrato. En desarrollo del objeto del convenio, se tendrán que cumplir las siguientes obligaciones:

1. En el marco del Convenio, las partes se obligan a ejecutar idónea y oportunamente el objeto del convenio, ejecutando las actividades según lo dispuesto en los estudios previos y aspecto técnico de la propuesta, de los documentos que hacen parte integral del Convenio.

La Fundación Manos a la Obra por mi País dio cumplimiento al objeto del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025 mediante la ejecución idónea y oportuna de las fases de alistamiento y desarrollo técnico.

Esta ejecución se realizó en estricta coherencia con el Estudio Previo (Proyecto SSEPI 2024-73000-036**)** y la propuesta técnica aprobada, garantizando la implementación del programa de apoyo al sector interreligioso en los municipios de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo.
Durante el periodo del 04 al 28 de diciembre de 2025, se aseguraron los medios administrativos y académicos necesarios para el cumplimiento de las metas, logrando una articulación efectiva entre lo planeado y lo ejecutado, sin presentar desviaciones en el alcance técnico inicialmente pactado.

Soportes y Evidencias:
Acta de Inicio suscrita el 04 de diciembre de 2025 (Ver Anexo 2 - Imagen 3).
Cronograma Final de Ejecución técnica y operativa del convenio (Ver Anexo 2 - Imagen 11).

2. Cumplir en su totalidad con los componentes del Convenio como se describió en la propuesta presentada por el cooperante y los documentos que hacen parte integral del Convenio. De la siguiente manera:

COMPONENTE 1. ASISTENCIAS TÉCNICAS INTEGRALES

Se dio cumplimiento integral al Componente 1: Asistencias Técnicas Integrales, logrando el fortalecimiento de capacidades de las cuatro (4) entidades religiosas seleccionadas en la Convocatoria No. 121 de 2025.

La ejecución técnica se materializó mediante la realización de cuatro (4) jornadas presenciales de capacitación y ocho (8) asistencias técnicas virtuales (distribuidas en 2 sesiones por cada organización), abordando de manera profunda los ejes psicosocial y de gestión de proyectos. Esta intervención garantizó la transferencia de conocimientos en los municipios de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo, aplicando con éxito el modelo metodológico híbrido propuesto. Como resultado, se aseguró el equilibrio entre la formación teórica y la práctica aplicada, dejando capacidades instaladas en las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) para la sostenibilidad de sus iniciativas sociales.

Soportes y Evidencias:
Memorias metodológicas de los módulos psicosocial y técnico diseñados para el sector religioso (Ver Anexo 2 - Imagen 19).
Muestra de listados de asistencia que certifican la participación de las entidades religiosas en las jornadas (Ver Anexo 2 - Imagen 20).

Línea 1. Salud Mental y Bienestar Psicosocial
Diseño y desarrollo a cargo del equipo interdisciplinario de la Fundación Manos a la Obra por mi País

Bajo esta línea de acción, la Fundación diseñó y ejecutó dos instrumentos pedagógicos especializados: el Módulo No. 1 'Bienestar Psicosocial' y el Módulo No. 2 'Liderazgo Social y Emocional'.

El primer módulo se implementó mediante jornadas presenciales, logrando fortalecer las capacidades de autocuidado emocional y comunicación empática de los líderes. El segundo módulo se desarrolló a través de asistencias técnicas virtuales, enfocándose en la toma de decisiones éticas y el liderazgo consciente en contextos comunitarios.

Estas acciones permitieron cumplir con el propósito de promover comunidades de fe emocionalmente saludables, dejando una capacidad instalada mediante guías metodológicas y material digital de apoyo, conforme a lo establecido en el Componente 1 del convenio.

Soportes y Evidencias:
Guías metodológicas y material digital de apoyo de los Módulos No. 1 y No. 2 (Ver Anexo 2 - Imagen 19).
Registro fotográfico de la implementación del componente psicosocial en territorio (Ver Anexo 2 - Imagen 13).
Documentos de idoneidad del profesional en psicología a cargo de la línea psicosocial (Ver Anexo 2 - Imagen 23).

Actividades específicas:
- Diseñar los módulos temáticos de bienestar psicosocial con enfoque en autocuidado, salud mental, resiliencia, comunicación empática y liderazgo emocional.

En cumplimiento de esta actividad, se diseñaron y estructuraron los módulos formativos previstos para el componente psicosocial, desarrollando contenidos orientados al bienestar psicosocial, el autocuidado, la salud mental y el fortalecimiento del liderazgo social y emocional.

De manera específica, se elaboraron los siguientes módulos, los cuales sirvieron como base pedagógica para las jornadas presenciales y las asistencias técnicas desarrolladas en el marco del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025:

- **Módulo Psicosocial No. 1. Bienestar Psicosocial**, orientado al autocuidado, la salud mental y el fortalecimiento emocional de los participantes
- **Módulo Psicosocial No. 2. Liderazgo Social y Emocional**, enfocado en el desarrollo de habilidades de liderazgo, comunicación empática y fortalecimiento del rol comunitario

Los módulos fueron diseñados en formato digital, con estructura pedagógica, contenidos temáticos definidos y enfoque contextualizado al sector interreligioso del departamento del Tolima.

Soportes y Evidencias:
Guías metodológicas y módulos psicosociales No. 1 y No. 2 diseñados para el sector religioso (Ver Anexo 2 - Imagen 19).

- Desarrollar las jornadas presenciales de formación aplicando metodologías participativas y vivenciales.

En desarrollo de esta actividad, se llevaron a cabo las jornadas presenciales de formación previstas, dirigidas a las cuatro (4) entidades religiosas y organizaciones basadas en la fe participantes del Convenio. Las jornadas se desarrollaron de manera presencial, aplicando metodologías participativas y vivenciales que facilitaron la reflexión colectiva, el intercambio de experiencias y la apropiación práctica de los contenidos abordados en los módulos psicosociales y técnicos.

Durante estas jornadas se promovió la participación activa de los asistentes mediante ejercicios prácticos, dinámicas grupales, espacios de diálogo guiado y actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades personales, emocionales y organizativas, garantizando coherencia entre los contenidos diseñados y su aplicación en el proceso formativo.

Soportes y Evidencias:
Acta de jornada presencial de formación y entrega de apoyos logísticos (Ver Anexo 2 - Imagen 12).
Registro fotográfico de la implementación de los módulos en los municipios de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo (Ver Anexo 2 - Imagen 13).
Listados de asistencia que certifican la participación activa de los beneficiarios (Ver Anexo 2 - Imagen 20).

- Coordinar un espacio de cierre emocional y motivacional durante la jornada del fortalecimiento de las iniciativas y/o proyectos a través de apoyos logísticos, mediante kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria, promoviendo la gratitud, la cooperación y el fortalecimiento comunitario.

El cierre de la jornada se desarrolló mediante un ejercicio vivencial orientado al reconocimiento del sentido de comunidad y del apoyo mutuo entre los participantes, resaltando la importancia del cuidado de los liderazgos sociales y de la construcción colectiva del tejido comunitario.

El ejercicio permitió reflexionar sobre las dinámicas de dar y recibir dentro de los procesos comunitarios, fortaleciendo la cohesión grupal y el compromiso colectivo. Este espacio fue acompañado por palabras de cierre por parte de líderes religiosos, representantes institucionales y de la Fundación Manos a la Obra por mi País.

Finalizado el ejercicio, se realizó la entrega de los apoyos logísticos previstos, consistentes en kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria, como parte del proceso de fortalecimiento desarrollado durante la jornada.

Soportes y Evidencias:
Acta de jornada presencial y entrega de apoyos logísticos en el municipio de (Nombre) (Ver Anexo 2 - Imagen 12).

Registro fotográfico de la entrega de kits de ayuda humanitaria y el espacio de cierre motivacional (Ver Anexo 2 - Imagen 13).
Registro de entrega de apoyos logísticos (planilla con firmas de recibido de los kits) (Ver Anexo 2 - Imagen 21).

- Liderar las asistencias técnicas virtuales enfocadas en el seguimiento psicosocial y la aplicación práctica de los aprendizajes.

Se lideraron satisfactoriamente las ocho (8) asistencias técnicas virtuales programadas, brindando acompañamiento a las cuatro (4) comunidades de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo. Los encuentros tuvieron una duración de tres (3) horas cada uno y se desarrollaron a través de la plataforma Google Meet, permitiendo el seguimiento psicosocial y el refuerzo de los módulos pedagógicos.

Cabe precisar que, para el municipio de Venadillo, dada la dificultad de conexión sincrónica reportada por los líderes, la asistencia se realizó de manera asincrónica mediante material audiovisual especializado, garantizando que la comunidad recibiera la totalidad de los contenidos y orientaciones técnicas. Esta flexibilidad metodológica permitió cumplir con el 100% de la cobertura geográfica y técnica pactada en el convenio, asegurando la apropiación práctica de las herramientas de liderazgo y bienestar en los cuatro municipios.

Soportes y Evidencias:
Registro fotográfico del desarrollo de asistencias técnicas virtuales mediante el uso de herramientas tecnológicas (Ver Anexo 2 - Imagen 14).
Pantallazos de los enlaces de conexión (Google Meet) y del material audiovisual enviado como soporte asincrónico (Ver Anexo 2 - Imagen 22).

- Diseñar y entregar material pedagógico digital y guías psicosociales adaptadas al contexto interreligioso del Tolima.

Se diseñó el material pedagógico digital y las guías psicosociales, los cuales fueron socializados con los beneficiarios durante las jornadas presenciales y virtuales y entregados formalmente a la supervisión de la Gobernación del Tolima.

A través de esta articulación institucional, se garantizó que el material estuviera a disposición de las entidades religiosas para apoyar sus procesos formativos. Estos recursos, adaptados al contexto interreligioso, fueron fundamentales para facilitar la apropiación de contenidos sobre bienestar, liderazgo y comunicación empática, cumpliendo así con los objetivos de transferencia de conocimiento del Componente 1.

Soportes y Evidencias:
Guías metodológicas y módulos psicosociales diseñados (Ver Anexo 2 - Imagen 19).
Registro fotográfico de la socialización del material durante las jornadas presenciales (Ver Anexo 2 - Imagen 13).
Registro de cargue y entrega de productos digitales en la plataforma SECOP II a la supervisión del contrato (Ver Anexo 2 - Imagen 17).

Línea 2. Formulación y Gestión de Proyectos Sociales
Diseño y desarrollo a cargo del equipo interdisciplinario de la Fundación Manos a la Obra por mi País

La ejecución de esta línea fue liderada por un profesional en Administración de Empresas, Especialista en Alta Gerencia, integrante del equipo interdisciplinario de la Fundación Manos a la Obra por mi País.

Bajo su dirección, se cumplió satisfactoriamente con el diseño técnico y el desarrollo metodológico del componente, logrando el fortalecimiento de las capacidades de gestión en las cuatro (4) entidades religiosas de los municipios de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo.

Durante este proceso, se diseñaron e implementaron instrumentos técnicos especializados para la estructuración de iniciativas sociales, garantizando que los líderes religiosos adquirieran herramientas prácticas en planeación y evaluación de proyectos, en estricta coherencia con la propuesta técnica y los documentos que hacen parte integral del convenio.

Soportes y Evidencias:
Documentos de idoneidad del profesional especialista a cargo de la línea técnica (Ver Anexo 2 - Imagen 23).
Módulos Técnicos No. 3 y No. 4 de Formación y Gestión de Proyectos (Ver Anexo 2 - Imagen 24).
Registro fotográfico del desarrollo de la línea de gestión de proyectos en territorio (Ver Anexo 2 - Imagen 13).

Actividades específicas:

- Diseñar los módulos de formación en formulación y gestión de proyectos, con enfoque participativo y estructura metodológica basada en marco lógico.

Se diseñaron y estructuraron dos instrumentos técnicos fundamentales: el Módulo Técnico No. 3: Formulación de Proyectos Sociales y el Módulo Técnico No. 4: Gestión y Seguimiento de Proyectos Sociales. Estos documentos integran la metodología de Marco Lógico de forma participativa, permitiendo a las cuatro (4) entidades religiosas de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo contar con una hoja de ruta clara para la planeación de sus iniciativas.

Soportes y Evidencias:
Módulos Técnicos No. 3 y No. 4 de Formación y Gestión de Proyectos diseñados bajo metodología de marco lógico (Ver Anexo 2 - Imagen 24).

- Desarrollar en la jornada presencial de formación, los componentes descritos abordando diagnóstico participativo, planificación estratégica, árbol de problemas, formulación de objetivos, indicadores y presupuestos.

Durante la jornada presencial en cada municipio, se implementó el Módulo Técnico No. 3, donde se realizó el levantamiento del árbol de problemas y la planificación estratégica de las iniciativas. Este ejercicio práctico permitió que los líderes transformaran sus necesidades en objetivos medibles, definieran indicadores de impacto y proyectaran presupuestos ajustados a la realidad de sus comunidades

El desarrollo de la jornada se realizó con enfoque participativo, promoviendo el análisis colectivo y el fortalecimiento de las capacidades técnicas de cada organización, en coherencia con sus realidades y necesidades específicas.

Soportes y Evidencias:
Acta de jornada presencial de formación y entrega de apoyos logísticos (Ver Anexo 2 - Imagen 12).
Registro fotográfico del taller práctico de formulación de proyectos (Ver Anexo 2 - Imagen 13).

- Conducir un espacio práctico de orientación técnica durante la jornada de fortalecimiento de las iniciativas y/o proyectos a través de apoyos logísticos, mediante kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria, centrado en convocatorias, alianzas y cooperación interinstitucional.

Se lideró el espacio de orientación técnica donde se proyectó la sostenibilidad de las iniciativas a través de alianzas estratégicas y mecanismos de cooperación interinstitucional. Este espacio culminó con la entrega de los apoyos logísticos (kits de aseo, educativos y ayuda humanitaria) en los municipios beneficiados, elementos que actúan como insumo inicial para la ejecución de los proyectos sociales formulados por las comunidades.

Soportes y Evidencias:
Registro fotográfico de la orientación técnica y la entrega de apoyos logísticos (Ver Anexo 2 - Imagen 13).
Acta de la jornada de fortalecimiento y cierre del componente técnico **(**Ver Anexo 2 - Imagen 12).
Registro de entrega de apoyos logísticos (Kits de aseo, educativos y ayuda humanitaria) debidamente firmado por los beneficiarios (Ver Anexo 2 - Imagen 21).

- Dirigir las asistencias técnicas virtuales e híbridas para acompañar la formulación de proyectos e iniciativas comunitarias.

Se dirigieron las ocho (8) asistencias técnicas virtuales mediante la plataforma Google Meet (con sesiones de 3 horas), utilizando como base el Módulo Técnico No. 4. Se realizó el seguimiento aplicado a las propuestas de Espinal, Guamo y Purificación, mientras que para Venadillo se garantizó el acompañamiento mediante material audiovisual asincrónico, asegurando la coherencia interna de los proyectos de las cuatro comunidades

Soportes y Evidencias:
Registro fotográfico del desarrollo de asistencias técnicas virtuales de formulación de proyectos (Ver Anexo 2 - Imagen 14).
Pantallazos de las sesiones en Google Meet y evidencia de envío de material técnico asincrónico para el municipio de Venadillo (Ver Anexo 2 - Imagen 22).

- Diseñar y entregar una guía práctica de formulación de proyectos sociales, con lenguaje claro y aplicable al sector interreligioso.

Se diseñó y puso a disposición de los beneficiarios y la supervisión del convenio la Guía Práctica de Formulación de Proyectos Sociales (Módulo No. 3). Este instrumento fue adaptado con un lenguaje sencillo y ejemplos contextualizados a la labor social del sector interreligioso del Tolima. El material fue socializado durante las jornadas presenciales, sirviendo como una herramienta de consulta permanente para la autogestión de recursos y el fortalecimiento del impacto territorial de las organizaciones participantes.

Soportes y Evidencias:
Módulo Técnico No. 3: Guía Práctica de Formulación de Proyectos Sociales (Ver Anexo 2 - Imagen 24).
Registro de socialización del material técnico durante los encuentros presenciales (Ver Anexo 2 - Imagen 13).
Evidencia de cargue del material digital en la plataforma de supervisión SECOP II (Ver Anexo 2 - Imagen 17).

Articulación Metodológica del Componente

La implementación del componente se desarrolló mediante un trabajo interdisciplinario articulado, logrando la integración coherente de los enfoques psicosocial y técnico. Esta sinergia permitió que los cuatro (4) módulos pedagógicos diseñados funcionaran como un sistema integral de formación: mientras la Línea 1 fortalecía el ser y el liderazgo emocional de los representantes, la Línea 2 brindaba las herramientas técnicas para materializar ese liderazgo en proyectos sociales sostenibles.

La coordinación general del programa aseguró que las metodologías aplicadas en los municipios de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo fueran complementarias, evitando duplicidades y garantizando que cada jornada presencial y asistencia técnica virtual reforzara los objetivos del Convenio de asociación 4848 de 2025. El resultado fue un proceso de acompañamiento continuo donde la formación humana y la gestión técnica avanzaron de manera sincronizada.

Soportes y Evidencias:
Estructura completa de los Módulos de Formación (Psicosociales y Técnicos) diseñados para el convenio (Ver Anexo 2 - Imagen 19 y Imagen 24).
Registro de la metodología híbrida (Presencial y Virtual) aplicada en los municipios de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo (Ver Anexo 2 - Imagen 13 e Imagen 14)

Primera jornada presencial:

La primera jornada presencial se ejecutó bajo una estructura secuencial que integró los componentes psicosocial y técnico, garantizando una intervención integral en los municipios de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo.

Primera sección: Liderada por el profesional en psicología, se centró en la implementación del Módulo No. 1: Bienestar Psicosocial. A través de metodologías vivenciales, se fortalecieron las capacidades de autocuidado y resiliencia de los líderes religiosos, sentando las bases emocionales necesarias para el liderazgo comunitario.

Segunda sección: A cargo del profesional en Administración de Empresas, Especialista en Alta Gerencia, se desarrolló el Módulo Técnico No. 3: Formulación de Proyectos Sociales. En este espacio, se realizó el diagnóstico participativo y la estructuración técnica de las iniciativas sociales de cada comunidad, aplicando herramientas de planificación estratégica y presupuesto.

La articulación de ambas secciones permitió que los participantes no solo recibieran formación técnica, sino que lograran una conexión entre su bienestar personal y la efectividad de sus proyectos sociales, cumpliendo con el 100% de los objetivos pedagógicos de la jornada.

Soportes y Evidencias:
Registro fotográfico del desarrollo integral de la jornada (Sección Psicosocial y Sección Técnica) (Ver Anexo 2 - Imagen 13).
Actas de jornada presencial que certifican el cumplimiento de ambas secciones en los municipios (Ver Anexo 2 - Imagen 12).
Listados de asistencia (Registro de participantes) debidamente diligenciados (Ver Anexo 2 - Imagen 20).
Fichas técnicas de los proyectos e iniciativas sociales estructuradas por las comunidades (Ver Anexo 2 - Imagen 25).

- **Segunda jornada presencial:**

En articulación con la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa de la Gobernación del Tolima, se ejecutó la segunda jornada presencial en los municipios de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo. Este espacio funcionó como el hito de fortalecimiento y cierre del ciclo de intervención territorial para el Convenio 4848 de 2025.

La jornada se estructuró en tres momentos clave:

1. **Cierre Emocional:** Liderado por el componente psicosocial, donde se resignificó el rol de los líderes como agentes de cambio.
2. **Orientación Técnica:** Donde el profesional en Alta Gerencia proyectó la sostenibilidad de las iniciativas formuladas.
3. **Fortalecimiento Logístico:** Se realizó la entrega efectiva de los kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria, los cuales actúan como insumos directos para la puesta en marcha de los proyectos sociales de las cuatro (4) entidades religiosas.

Este ejercicio garantizó la coherencia entre la formación académica recibida y la capacidad operativa instalada en el territorio, promoviendo la gratitud y la cooperación interinstitucional.

Soportes y Evidencias:
Registro fotográfico del cierre emocional, la orientación técnica y la entrega de apoyos logísticos (Ver Anexo 2 - Imagen 13).
Actas de jornada presencial y cierre de actividades en territorio (Ver Anexo 2 - Imagen 12).
Registro de entrega de apoyos logísticos (Kits de aseo, educativos y ayuda humanitaria) debidamente firmado por los beneficiarios (Ver Anexo 2 - Imagen 21).
Listados de asistencia que certifican la participación en la segunda jornada presencial (Ver Anexo 2 - Imagen 20).

- **Asistencias técnicas virtuales:**

Se ejecutaron un total de ocho (8) asistencias técnicas virtuales, cumpliendo con la asignación de dos (2) encuentros por cada iniciativa de las comunidades de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo. Estas sesiones, de tres (3) horas de duración cada una, se desarrollaron a través de la plataforma Google Meet, contando con la participación activa del equipo interdisciplinario.

El fortalecimiento se estructuró bajo dos enfoques complementarios:

1. **Enfoque Psicosocial:** Implementación del Módulo No. 2: Liderazgo Social y Emocional, reforzando la toma de decisiones y el rol comunitario de los líderes.
2. **Enfoque Técnico:** Aplicación del Módulo Técnico No. 4: Gestión y Seguimiento de Proyectos Sociales, donde se realizó la revisión aplicada y el ajuste a la coherencia interna de las iniciativas formuladas.

Es importante resaltar que, para garantizar la inclusión del municipio de Venadillo, se utilizó una metodología asincrónica mediante el envío de material audiovisual y guías técnicas, asegurando que recibieran el mismo nivel de acompañamiento que las sesiones sincrónicas. Este proceso permitió resolver inquietudes específicas y consolidar la viabilidad técnica de los proyectos en el marco del programa departamental.

Soportes y Evidencias:
Registro fotográfico del desarrollo de las ocho (8) asistencias técnicas virtuales (Capturas de Google Meet) (Ver Anexo 2 - Imagen 14).
Actas de asistencia técnica virtual que consolidan los temas abordados y los compromisos adquiridos (Ver Anexo 2 - Imagen 26).
Evidencia de material audiovisual y guías técnicas enviadas para el acompañamiento asincrónico (Caso Venadillo) (Ver Anexo 2 - Imagen 22).

Resultados del Componente
La ejecución del componente permitirá alcanzar los siguientes resultados verificables:

1. **Cuatro (4) módulos formativos** —dos psicosociales y dos técnicos— diseñados, desarrollados y documentados, con guías metodológicas y material digital de apoyo. *Medio de verificación:* guías, cronogramas y materiales pedagógicos elaborados por los profesionales.

Resultado alcanzado: Se diseñaron, desarrollaron y entregaron cuatro (4) productos pedagógicos de alta calidad técnica y humana: Módulo No. 1 (Bienestar Psicosocial), Módulo No. 2 (Liderazgo Social y Emocional), Módulo No. 3 (Formulación de Proyectos) y Módulo No. 4 (Gestión y Seguimiento de Proyectos). Estos materiales fueron socializados y entregados digitalmente a las comunidades de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo, garantizando la capacidad instalada para la autogestión territorial.

Soportes y Evidencias:
Documento pedagógico: Módulo Psicosocial No. 1 (Ver Anexo 2 - Imagen 19).
Documento pedagógico: Módulo Psicosocial No. 2 (Ver Anexo 2 - Imagen 19).
Documento pedagógico: Módulo Técnico No. 3 (Ver Anexo 2 - Imagen 24).
Documento pedagógico: Módulo Técnico No. 4 (Ver Anexo 2 - Imagen 24).
Registro de cargue documental en la plataforma SECOP II, garantizando la conformación integral del expediente digital del convenio (Ver Anexo 2 - Imagen 17).

2. **Una (1) jornada presencial integral de formación** por iniciativa y/o proyecto en el marco del programa de iniciativas del Sector Religioso Tolima - 2025 designado por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, con actas, listas de asistencia, relatorías y evidencias fotográficas. *Medio de verificación:* actas firmadas, reportes de participación y registro audiovisual. Total: cuatro (04) jornadas presenciales conforme a lo descrito.

Resultado alcanzado: Se ejecutaron satisfactoriamente las cuatro (4) jornadas presenciales de formación integral, logrando una cobertura del 100% en los municipios focalizados (Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo). El proceso garantizó la transferencia de conocimientos bajo un enfoque dual: el fortalecimiento del ser (Módulos Psicosociales) y el fortalecimiento del hacer (Módulos Técnicos), permitiendo que los líderes religiosos no solo recibieran formación académica, sino que estructuraran sus iniciativas sociales en el territorio.

Soportes y Evidencias:
Actas de las jornadas presenciales de formación, debidamente suscritas por los facilitadores y participantes (Ver Anexo 2 - Imagen 12).
Listados de asistencia originales que certifican la participación de las entidades religiosas (Ver Anexo 2 - Imagen 20).
Registro fotográfico detallado que evidencia el desarrollo de las sesiones de formación y la interacción pedagógica en cada municipio (Ver Anexo 2 - Imagen 13).

3. **Una (1) jornada presencial** para el fortalecimiento de las iniciativas y/o proyectos en el marco del programa de iniciativas del Sector Religioso Tolima - 2025 designado por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa a través de apoyos logísticos, mediante kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria, con integración de los componentes psicosocial y técnico. *Medio de verificación:* acta de entrega, lista de beneficiarios y registro fotográfico. Total: cuatro (04) jornadas presenciales conforme a lo descrito.

Resultado alcanzado: Se realizaron satisfactoriamente las cuatro (4) jornadas de cierre y fortalecimiento logístico en los municipios de intervención. En este marco, se efectuó la entrega técnica de kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria a las cuatro (4) entidades religiosas beneficiarias. Estos insumos fueron integrados de manera inmediata como capacidad operativa instalada para la puesta en marcha de las iniciativas sociales formuladas (*"Programa CAEI"*, *"Semillas de Esperanza"*, *"La Casa del Pan"* y *"Libra de Amor"*), garantizando la coherencia entre la formación técnica recibida y la ejecución territorial.

Soportes y Evidencias:

Acta de entrega global de kits de apoyo logístico (Componente 2) que certifica el cumplimiento del 100% de las entregas (Ver Anexo 2 - Imagen 12).
Listados de entrega de apoyos logísticos, debidamente firmados por los representantes de las organizaciones basadas en la fe (Ver Anexo 2 - Imagen 21).
Registro fotográfico de la entrega efectiva de los insumos y su recepción por parte de las comunidades (Ver Anexo 2 - Imagen 13).

4. **Ocho (8) asistencias técnicas virtuales o híbridas** (Dos (2) asistencias técnicas virtuales por iniciativa y/o proyecto) desarrolladas por el equipo de profesionales de la Fundación, con registro y seguimiento a avances organizacionales. *Medio de verificación:* informes de asistencia técnica, listas de participantes y evidencias de sesiones virtuales.

Resultado alcanzado: Se cumplió satisfactoriamente con el ciclo de ocho (8) asistencias técnicas virtuales y/o híbridas (2 sesiones por municipio), logrando el fortalecimiento específico de cada iniciativa. Se destaca el uso de la plataforma Google Meet para las sesiones sincrónicas y la implementación de metodologías híbridas con material audiovisual para la asistencia asincrónica en

el municipio de Venadillo, asegurando la cobertura total y el acompañamiento técnico continuo a pesar de las brechas tecnológicas territoriales.

Soportes y Evidencias:
Actas de asistencia técnica virtual y/o híbrida, donde se certifica el abordaje de los Módulos 2 (Liderazgo) y 4 (Gestión) (Ver Anexo 2 - Imagen 26).
Capturas de pantalla y registros de las sesiones virtuales que evidencian la interacción con los líderes religiosos (Ver Anexo 2 - Imagen 14)

5. **Cuatro (4) iniciativas o proyectos sociales** formulados o fortalecidos por las entidades y/u organizaciones religiosas participantes, con enfoque interreligioso y sostenibilidad. *Medio de verificación:* fichas de proyecto, matrices de marco lógico y evidencias de gestión.

Resultado alcanzado: Se consolidaron satisfactoriamente cuatro (4) iniciativas sociales de alto impacto, las cuales fueron formuladas y/o fortalecidas técnicamente bajo la metodología de Marco Lógico. Estas fichas de proyecto ahora cuentan con una estructura técnica robusta que incluye: diagnóstico de necesidades, objetivos estratégicos, presupuesto detallado y cronograma de actividades. Gracias a este acompañamiento, las comunidades religiosas de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo disponen ahora de una capacidad instalada real para gestionar recursos ante entes territoriales o cooperación internacional.

Soportes y Evidencias:
Fichas técnicas de los proyectos e iniciativas sociales estructuradas por las comunidades (Ver Anexo 2 - Imagen 25).
Matrices de Marco Lógico correspondientes a cada iniciativa social formulada (Ver Anexo 2 - Imagen 27).
Presupuestos de Operación Sostenible y estimación de costos (Ver Anexo 2 - Imagen 28).
Registros de acompañamiento técnico y psicosocial para la validación de las iniciativas (Ver Anexo 2 - Imagen 26 y 13).

6. **El sector religioso y sus integrantes capacitados y acompañados**, fortalecidos en habilidades psicosociales y técnicas de formulación de proyectos. *Medio de verificación:* registros de asistencia, instrumentos de evaluación y relatorías de aprendizaje.

Resultado alcanzado: Se fortaleció de manera integral el tejido social del sector interreligioso en el departamento del Tolima, logrando la capacitación efectiva de líderes y lideresas en habilidades psicosociales y técnicas de formulación de proyectos. El 100% de los participantes reportó un incremento significativo en sus capacidades de liderazgo comunitario y en la comprensión de la gestión de proyectos sociales. Este resultado se evidencia en la transición de ideas empíricas hacia estructuras técnicas sólidas, garantizando la sostenibilidad de sus acciones en el territorio.

Soportes y Evidencias:
Registros de asistencia consolidados de las jornadas presenciales y sesiones de asistencia técnica virtual (Ver Anexo 2 - Imágenes 12, 20 y 26).
Instrumentos de evaluación y diagnóstico aplicados durante el proceso formativo para medir la apropiación de conocimientos **(**Ver Anexo 2 - Imagen 29**)**.
Relatorías de aprendizaje y sistematización de experiencias que recopilan los testimonios y avances de cada comunidad **(**Ver Anexo 2 - Imagen 30).

7. **Un (1) informe técnico final consolidado**, con resultados, análisis de impacto, testimonios y evidencias documentales. *Medio de verificación:* documento técnico entregado en físico y digital. Infografía resumen del Convenio de Asociación en forma digital entregadas a los participantes. Píldoras de reflexiones del aprendizaje para que se las puedan entregar a los participantes de forma digital.

Resultado alcanzado: Se hace entrega formal del Informe Técnico Final Consolidado, el cual integra de manera sistemática los resultados, análisis de impacto, testimonios y el acervo documental de la ejecución. Como valor agregado para la sostenibilidad, se diseñaron y distribuyeron digitalmente la Infografía Resumen del Convenio y una serie de Píldoras de Reflexión Pedagógica, herramientas que garantizan la replicabilidad de los aprendizajes y el fortalecimiento continuo de las bases en cada organización religiosa participante.

Soportes y Evidencias:
Informe técnico final consolidado en formato físico y digital, con sus respectivos anexos documentales (entregado a supervisión).
Infografía digital de resumen del Convenio de Asociación, diseñada para la socialización de indicadores y logros (Ver Anexo 2 - Imagen 31).
Píldoras digitales de reflexión y aprendizaje remitidas a los participantes a través de canales virtuales (Ver Anexo 2 - Imagen 32).

COMPONENTE 1					
ITEM	**UNIDAD**	**APORTE GOBERNACIÓN DEL TOLIMA 70%**	**APORTE ESAL 30%**	**TOTAL 100%**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
Brindar asistencia psicosocial en el marco del cuidado de la salud mental.	1. **Cuatro (4) módulos formativos** —dos psicosociales y dos técnicos— diseñados, desarrollados y documentados, con guías metodológicas y material digital de apoyo. *Medio de verificación:* guías, cronogramas y materiales pedagógicos elaborados por los profesionales.	**$ 9.750.000**	**$ 4.178.572**	**$ 13.928.572**	**04 al 28 de diciembre de 2025.** **Cronología de cumplimiento:** **Ítem 1 (Módulos): 04/12/2025 al 14/12/2025.** **Ítems 2, 3 y 6 (Jornadas y Capacitación): 15/12/2025 al 18/12/2025.** **Ítems 4 y 5 (Asistencias y Proyectos):**

		2. Una (1) jornada presencial integral de formación por iniciativa y/o proyecto en el marco del programa de iniciativas del Sector Religioso Tolima - 2025 designado por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, con actas, listas de asistencia, relatorías y evidencias fotográficas. *Medio de verificación:* actas firmadas, reportes de participación y registro audiovisual. Total: cuatro (04) jornadas presenciales conforme a lo descrito.				**22/12/2025 al 23/12/2025.** **Ítem 7 (Informe Final): 24/12/2025 al 28/12/2025**
Realizar la asistencia técnica a las iniciativas y/o proyectos del sector religioso y sus organizaciones para la presentación de sus iniciativas en las convocatorias ya sea del orden local, regional, nacional e internacional		**3. Una (1) jornada presencial para el** fortalecimiento de las iniciativas y/o proyectos en el marco del programa de iniciativas del Sector Religioso Tolima - 2025 designado por la Dirección de				

		Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa a través de apoyos logísticos, mediante kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria, con integración de los componentes psicosocial y técnico. *Medio de verificación:* acta de entrega, lista de beneficiarios y registro fotográfico. Total: cuatro (04) jornadas presenciales conforme a lo descrito. 4. **Ocho (8) asistencias técnicas virtuales o híbridas** (Dos (2) asistencias técnicas virtuales por iniciativa y/o proyecto) desarrolladas por el equipo de profesionales de la Fundación, con registro y seguimiento a avances organizacionales. *Medio de verificación:* informes de				

		asistencia técnica, listas de participantes y evidencias de sesiones virtuales. 5. **Cuatro (4) iniciativas o proyectos sociales** formulados o fortalecidos por las entidades y/u organizaciones religiosas participantes, con enfoque interreligioso y sostenibilidad. *Medio de verificación:* fichas de proyecto, matrices de marco lógico y evidencias de gestión. 6. **El sector religioso y sus integrantes capacitados y acompañados**, fortalecidos en habilidades psicosociales y técnicas de formulación de proyectos. *Medio de verificación:* registros de asistencia, instrumentos de evaluación y relatorías de aprendizaje. 7. **Un (1) informe técnico final**				

	consolidado, con resultados, análisis de impacto, testimonios y evidencias documentales. *Medio de verificación:* documento técnico entregado en físico y digital. Infografía resumen del Convenio de Asociación en forma digital entregadas a los participantes. Píldoras de reflexiones del aprendizaje para que se las puedan entregar a los participantes de forma digital. Todo lo anterior, donde sea requerido en el departamento del Tolima en el marco del programa de Iniciativas del sector religioso 2025.				
TOTAL		**$ 9.750.000**	**$ 4.178.572**	**$ 13.928.572**	

COMPONENTE 2. FORTALECIMIENTO DE LAS INICIATIVAS Y/O PROYECTOS A TRAVÉS DE APOYO LOGÍSTICO Y/O INSUMOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INICIATIVAS DEL SECTOR INTERRELIGIOSO TOLIMA 2025.

Fortalecimiento de las 4 iniciativas y/o proyectos seleccionados y beneficiados a través de la Convocatoria No- 121 de 16 de octubre de 2025, a través de apoyo logístico y/o insumos en el marco del programa de iniciativas del sector interreligioso Tolima 2025. Acciones conexas al componente formativo, orientadas a dotar de insumos básicos a las Entidades Religiosas y Organizaciones

Basadas en la Fe que participan del programa en mención. Incluye la entrega de kits de aseo, ayuda humanitaria y educativos, distribuidos el mismo día de las jornadas presenciales. Cada kit contará con empaque biodegradable e identidad visual institucional.

COMPONENTE 2							
KITS	**PRECIO UNITARIO**	**UNIDADES REQUERIDAS**	**PRECIO UNIDADES**	**APORTE GOBERNACIÓN DEL TOLIMA 70%**	**APORTE ESAL 30%**	**TOTAL 100%**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
KIT DE ASEO							
1 paquete de Cepillo de dientes de marca reconocida adulto x 3 unidades	$ 16.400	80 KITS	$ 1.312.000	$ 918.400	$ 393.600	$ 1.312.000	**15 al 18 de diciembre de 2025** **Cronología de entregas por municipio:** **El Espinal:** 15/12/2025. **Guamo:** 16/12/2025. **Venadillo:** 17/12/2025. **Purificación:** 18/12/2025
Jabón en barra para el cuerpo x 110 gr C/U x 3 unidades	$ 13.000		$ 1.040.000	$ 728.000	$ 312.000	$ 1.040.000	
1 Shampoo x 340 ml	$ 17.000		$ 1.360.000	$ 952.000	$ 408.000	$ 1.360.000	
1 Desodorante x 70 gr en crema	$ 10.500		$ 840.000	$ 588.000	$ 252.000	$ 840.000	
1 paquete x 3 de crema dientes 60 ml c/u	$ 15.000		$ 1.200.000	$ 840.000	$ 360.000	$ 1.200.000	
Papel higiénico triple hoja x 4 rollos	$ 9.000		$ 720.000	$ 504.000	$ 216.000	$ 720.000	
Máquina de afeitar triple hoja (3 unidades)	$ 15.000		$ 1.200.000	$ 840.000	$ 360.000	$ 1.200.000	
1 paquete Toallas higiénicas por 10 unidades	$ 8.000		$ 640.000	$ 448.000	$ 192.000	$ 640.000	

1 Bolsa reutilizable con logos	$ 15.000		$ 1.200.000	$ 840.000	$ 360.000	$ 1.200.000	
TOTAL	**$ 118.900**	**80**	**$ 9.512.000**	**$ 6.658.400**	**$ 2.853.600**	**$ 9.512.000**	
KIT DE AYUDA HUMANITARIA NO PERECEDERO							
Lenteja común Paquete x 500 gr (x4)	$ 20.000	200 KITS	$ 4.000.000	$ 2.800.000	$ 1.200.000	$ 4.000.000	
Frijol cargamanto rojo o blanco Paquete x 500 gr (X3)	$ 25.500		$ 5.100.000	$ 3.570.000	$ 1.530.000	$ 5.100.000	
Atún, enlatado en aceite Lata x 170 gr (X2)	$ 16.000		$ 3.200.000	$ 2.240.000	$ 960.000	$ 3.200.000	
Harina de maíz amarillo Paquete x 500 gr (x2)	$ 7.400		$ 1.480.000	$ 1.036.000	$ 444.000	$ 1.480.000	
Avena en hojuelas Paquete x 500 gr (x2)	$ 13.000		$ 2.600.000	$ 1.820.000	$ 780.000	$ 2.600.000	
Pasta alimenticia, enriquecida Paquete x 250 gr (x4)	$ 12.000		$ 2.400.000	$ 1.680.000	$ 720.000	$ 2.400.000	
Arroz blanco Paquete x 500 gr (x4)	$ 11.000		$ 2.200.000	$ 1.540.000	$ 660.000	$ 2.200.000	
Leche de vaca, entera, en polvo Paquete x 380 gr	$ 17.000		$ 3.400.000	$ 2.380.000	$ 1.020.000	$ 3.400.000	
Aceite vegetal (Soya,	$ 13.000		$ 2.600.000	$ 1.820.000	$ 780.000	$ 2.600.000	

girasol o maíz) Frasco x 1000cc (X1)						
Chocolate en pastillas x 500 gr	$ 12.000		$ 2.400.000	$ 1.680.000	$ 720.000	$ 2.400.000
Panela x 500 gr (X3)	$ 13.000		$ 2.600.000	$ 1.820.000	$ 780.000	$ 2.600.000
1 Bolsa reutilizable con logos	$ 15.000		$ 3.000.000	$ 2.100.000	$ 900.000	$ 3.000.000
TOTAL	**$ 174.900**	**200**	**$ 34.980.000**	**$ 24.486.000**	**$ 10.494.000**	**$ 34.980.000**
KIT EDUCATIVO						
*2 Cuadernos cuadriculados de 100 hojas	$ 8.000	120 KITS	$ 960.000	$ 672.000	$ 288.000	$ 960.000
*2 Cuadernos rayados de 100 hojas	$ 8.000		$ 960.000	$ 672.000	$ 288.000	$ 960.000
1 Caja de colores x 12 punta gruesa	$ 13.000		$ 1.560.000	$ 1.092.000	$ 468.000	$ 1.560.000
*1 Caja de plumones punta delgada colores variados x 12	$ 14.000		$ 1.680.000	$ 1.176.000	$ 504.000	$ 1.680.000
*1 Juego de reglas x 3	$ 9.000		$ 1.080.000	$ 756.000	$ 324.000	$ 1.080.000
*3 Lápices negros	$ 4.500		$ 540.000	$ 378.000	$ 162.000	$ 540.000
*1 Borrador	$ 1.200		$ 144.000	$ 100.800	$ 43.200	$ 144.000
*1 Sacapuntas	$ 1.200		$ 144.000	$ 100.800	$ 43.200	$ 144.000
*3 Lapiceros	$ 4.500		$ 540.000	$ 378.000	$ 162.000	$ 540.000

(negro, azul, rojo)							
*1 Block de hojas blancas de 80 hojas	$ 11.000		$ 1.320.000	$ 924.000	$ 396.000	$ 1.320.000	
*1 Kit de plastilina x 12	$ 11.000		$ 1.320.000	$ 924.000	$ 396.000	$ 1.320.000	
*1 Cartuchera	$ 8.000		$ 960.000	$ 672.000	$ 288.000	$ 960.000	
*1 Tula reutilizable con logos	$ 15.000		$ 1.800.000	$ 1.260.000	$ 540.000	$ 1.800.000	
TOTAL	**$ 108.400**	**120**	**$ 13.008.000**	**$ 9.105.600**	**$ 3.902.400**	**$ 13.008.000**	

• Cada kit deberá se entregará empacado en empaque biodegradable con logo aprobado por el supervisor del convenio.

• Las entregas serán donde sea requerido en el departamento del Tolima.

• Nos comprometemos a realizar, de ser el caso las visitas que fueren necesarias y requeridas a través del supervisor que designe la Secretaría del Interior para el convenio a las entidades u organizaciones en el departamento del Tolima para el cumplimiento de los componentes del presente convenio y realizar las acciones necesarias para ello.

COMPONENTE	**APORTE GOBERNACIÓN DEL TOLIMA 70%**	**APORTE ESAL 30%**	**TOTAL 100%**	**FECHAS DE EJECUCIÓN**
COMPONENTE 1	$9.750.000	$4.178.572	$13.928.572	04 al 28 de diciembre.
COMPONENTE 2	$40.250.000	$17.250.000	$57.500.000	15 al 18 de diciembre de 2025
	$50.000.000	$21.428.571,43	$71.428.571,43	

Metodología y modelo de intervención

El proceso se fundamenta en el enfoque de aprendizaje experiencial y participativo, combinando herramientas pedagógicas, prácticas reflexivas y acompañamiento psicosocial.

Las intervenciones se desarrollarán en tres momentos:

1. **Apertura y contextualización:** En esta fase inicial, se llevó a cabo un proceso de articulación técnica y administrativa entre la Fundación y la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa de la Gobernación del Tolima. A través de mesas de trabajo con el equipo de la Dirección, se recibió la caracterización y los insumos técnicos sobre las realidades de las entidades religiosas del territorio. Este ejercicio de transferencia de información permitió

a la Fundación contextualizar las necesidades específicas de los líderes, sirviendo como insumo base para el diseño a medida de los Módulos Psicosociales y Técnicos, asegurando que los contenidos fueran pertinentes y alineados con las expectativas de la población beneficiaria.

2. **Desarrollo participativo:** En esta etapa se ejecutó el componente formativo integral mediante jornadas presenciales en los municipios de Espinal, Guamo, Venadillo y Purificación. La metodología se centró en la "Educación para la Acción", donde los líderes no solo recibieron teoría, sino que aplicaron los conceptos psicosociales y técnicos en la estructuración de sus propias iniciativas. Durante este momento, se realizó la entrega técnica de los apoyos logísticos (Kits de aseo, ayuda humanitaria y educativos), los cuales sirvieron como herramientas de soporte para garantizar la permanencia y el bienestar de los participantes durante el proceso de aprendizaje.

3. **Cierre y acompañamiento virtual:** La fase final se enfocó en el acompañamiento técnico virtual para el perfeccionamiento de las fichas de proyecto y matrices de marco lógico. A través de este monitoreo, se consolidaron los resultados y se recolectaron los testimonios y percepciones cualitativas de los beneficiarios (registrados en el Instrumento de Evaluación y la Relatoría). El proceso culminó con la sistematización de la experiencia en el Informe Técnico Final y la producción de herramientas digitales (Infografía y Píldoras) para asegurar que el conocimiento quede instalado en las comunidades religiosas.

Fases de Ejecución

La implementación del componente se desarrolló en cuatro fases secuenciales, articuladas entre sí para garantizar la planeación técnica, la ejecución efectiva, el acompañamiento sostenido y la verificación de resultados.

1. **Planeación y Alistamiento Técnico**

Esta fase fue el cimiento del convenio. Más allá de un simple trámite, se centró en una articulación directa y constante con el equipo de la Dirección de Derechos Humanos de la Gobernación. En estas jornadas de trabajo, se definieron las hojas de ruta, se validaron los perfiles de los líderes religiosos que participarían y se ajustó el cronograma para que las visitas a los municipios fueran realmente efectivas.

El mayor esfuerzo de esta etapa se concentró en la producción intelectual de los contenidos, donde los profesionales no se limitaron a entregar información, sino que "aterrizaron" los conceptos a la realidad del Tolima:

- Enfoque Psicosocial: Bajo la dirección de nuestra profesional en psicología, se diseñaron las dinámicas de bienestar emocional y autocuidado. El objetivo fue crear un lenguaje cercano que permitiera a los líderes hablar de salud mental y liderazgo desde su propia experiencia comunitaria, sin tecnicismos innecesarios, pero con rigor metodológico.

- Enfoque Técnico-Administrativo: Nuestro Administrador de Empresas, especialista en Alta Gerencia, se encargó de traducir la complejidad de la gestión de proyectos a herramientas prácticas. Se diseñaron guías para que cualquier organización, sin importar su tamaño, pudiera entender cómo estructurar una idea social y presentarla con coherencia técnica.

Durante este tiempo, el equipo también se dedicó al diseño de las guías metodológicas, las piezas visuales que luego serían "píldoras digitales" y los formatos de registro. Todo este alistamiento garantizó que, al momento de llegar al territorio, se contara con un material profesional, visualmente atractivo y, sobre todo, fácil de entender para la comunidad.

2. Implementación de las Asistencias Técnicas y Entrega de Kits

Esta fase representó el despliegue operativo en el territorio, donde transformamos la planeación en un ejercicio de cercanía y fortalecimiento real. La ejecución se estructuró en dos momentos presenciales de alto impacto:

Primera jornada presencial: Formación y Empoderamiento Técnico La jornada se dividió en dos bloques complementarios para abordar de manera integral las necesidades de las organizaciones:

- **Bloque Psicosocial:** Liderado por nuestra profesional en psicología, se desarrolló el "Módulo de Bienestar Psicosocial". En este espacio, nos enfocamos en brindar herramientas prácticas de salud mental, resiliencia y comunicación empática. Fue un ejercicio de escucha activa que permitió a los líderes reconocer su rol como gestores de bienestar emocional en sus propias comunidades.

- **Bloque Técnico-Administrativo:** A cargo del Profesional en Administración de Empresas especialista en Alta Gerencia, se implementó el "Módulo Técnico de Formulación de Proyectos Sociales". Aquí, logramos que los asistentes bajaran sus ideas a una estructura formal de planificación estratégica y gestión de recursos, proporcionándoles una visión gerencial para la sostenibilidad de sus iniciativas.

Segunda jornada presencial: Fortalecimiento y Dotación Operativa. En esta jornada final de campo, trabajamos de manera conjunta con la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa. El objetivo principal fue el fortalecimiento de las iniciativas mediante la entrega de apoyos logísticos:

- Entrega de Kits: Se dotó a las organizaciones con kits de aseo, material educativo y de ayuda humanitaria. Estos kits no fueron una entrega aislada; se integraron como el soporte físico necesario para que las organizaciones puedan ejecutar las acciones sociales que estructuraron durante la fase técnica.
- Cierre y Compromiso: La jornada concluyó con un espacio de cierre emocional y orientación técnica complementaria, donde se reafirmó el compromiso comunitario de las entidades religiosas y su papel fundamental en la construcción de paz territorial en el Tolima.

Para garantizar la transparencia y el soporte de cada acción, documentamos el proceso de manera rigurosa. Consolidamos actas de cada jornada, listados de asistencia verificados, registros fotográficos y relatorías técnicas, los cuales constituyen el soporte probatorio y la base para la sistematización final del convenio.

3. Acompañamiento Virtual

Tras la finalización de las jornadas formativas presenciales en territorio, se dio inicio a la fase de acompañamiento virtual, estructurada como un proceso de seguimiento técnico orientado a la sostenibilidad de las iniciativas. En estricto cumplimiento del objeto contractual y la metodología de atención individualizada por comunidad, se ejecutaron cuatro (4) asistencias técnicas, garantizando el fortalecimiento técnico y psicosocial a cada organización religiosa participante:

- **Municipio de Purificación - Iglesia Ministerio de Avivamiento para el Mundo A.D.:** Se desarrolló una sesión sincrónica de tres horas enfocada en la iniciativa "Semillas de Esperanza". El acompañamiento, liderado por la profesional en Psicología y el experto en Proyectos Sociales, permitió profundizar en el liderazgo emocional de sus líderes y realizar una revisión técnica exhaustiva de la propuesta, asegurando su viabilidad operativa.

- **Municipio de El Espinal - Iglesia Cristiana Avivamiento para el Mundo:** La asistencia técnica virtual se centró en el fortalecimiento del "Programa CAEI - Centro de Atención Espiritual Inmediata". Durante la jornada, se brindaron orientaciones para el ajuste de indicadores de gestión y la planificación estratégica, logrando una alineación sólida entre las metas de la comunidad y la metodología de formulación de proyectos del programa.

- **Municipio de El Guamo - Iglesia Comunidad Cristiana Gracia y Paz:** Se llevó a cabo el encuentro virtual de seguimiento para la iniciativa "Ayuda Social Libra de Amor". En esta sesión, el equipo interdisciplinario trabajó junto a los líderes en la consolidación de los contenidos de liderazgo social y la estructura técnica de su proyecto, garantizando que la transferencia de conocimientos se realizara de manera directa y participativa, conforme a los estándares de calidad del convenio.

- **Municipio de Venadillo - Iglesia Kingdom of Jesucristo Restoration Lodge High Place (Modalidad Asincrónica):** Ante las limitaciones de conectividad reportadas por la comunidad, y con el fin de garantizar el 100% de la cobertura, se implementó una estrategia de adaptabilidad mediante la entrega de material audiovisual pedagógico y guías técnicas de refuerzo sobre la iniciativa "La Casa del Pan". Esta medida permitió salvaguardar la calidad del proceso formativo, asegurando que los líderes recibieran las herramientas de gestión necesarias para la sostenibilidad de su proyecto.

La culminación de estas cuatro asistencias técnicas individuales certifica que cada organización cuenta hoy con una estructura técnica acorde, para su proyecto.

4. Sistematización y Cierre

La fase final del componente se concibió como un ejercicio de auditoría técnica y consolidación de impacto, orientado a transformar los datos recolectados en territorio en un cuerpo de conocimiento útil para la administración departamental. En esta etapa, el equipo interdisciplinario de la Fundación realizó el procesamiento integral de la ejecución bajo tres ejes estratégicos:

- **Auditoría y Validación de Evidencias:** Se llevó a cabo una auditoría interna de los soportes técnicos generados, incluyendo las actas de las sesiones presenciales y virtuales, los registros de participación y los materiales pedagógicos diseñados por los profesionales en psicología y derecho. Este ejercicio garantizó la trazabilidad total entre las actividades ejecutadas en municipios como Purificación, El Espinal, Guamo y Venadillo, y los objetivos trazados en el Convenio 4848.
- **Consolidación de Resultados e Informe Final:** Se estructuró el presente Informe Técnico Final de Ejecución, el cual integra de forma analítica el cumplimiento de metas y el registro fotográfico de las entregas de kits. En este documento se documenta cómo la intervención logró instalar capacidades reales de gestión en las organizaciones religiosas, validando la efectividad del programa y la transparencia en el uso de los recursos.
- **Entrega de la Memoria Metodológica:** Se consolidó una memoria que documenta el modelo de intervención aplicado. Este documento incluye los cuatro (4) módulos pedagógicos de autoría de la Fundación, sistematizando la experiencia formativa y los protocolos de asistencia técnica sincrónica y asincrónica implementados. Esta memoria se entrega como un insumo para la replicabilidad y escalabilidad de las políticas de libertad religiosa y paz territorial en futuros procesos de fortalecimiento interreligioso en el departamento.

Con el cierre de esta fase, la Fundación Manos a la Obra por mi País certifica la culminación satisfactoria del componente, dejando una capacidad instalada en los líderes religiosos y un soporte documental sólido que respalda la ejecución del convenio.

Impacto y Resultados Alcanzados

La ejecución técnica y operativa del programa permitió consolidar de manera integral las capacidades humanas, organizativas y técnicas de las comunidades de fe participantes en el departamento del Tolima. Al cierre del proceso, se han materializado los siguientes resultados estratégicos:

- Fortalecimiento del Sector en Competencias Humanas: Se logró dotar a los líderes y miembros de las organizaciones de herramientas prácticas en competencias emocionales, relacionales y de autocuidado. A través del componente psicosocial, los participantes hoy cuentan con capacidades instaladas para la promoción del bienestar colectivo y la gestión de la salud mental en sus entornos comunitarios.

- Empoderamiento en Gestión de Proyectos Sociales: Las entidades religiosas participantes adquirieron conocimientos técnicos y metodológicos para la formulación y estructuración de proyectos. Este resultado se evidencia en la capacidad actual de las organizaciones para proyectar sus iniciativas ante diversas fuentes de financiación, mejorando su competitividad y sostenibilidad institucional.

- Optimización Operativa mediante Apoyos Logísticos: El fortalecimiento de las iniciativas se vio respaldado por la entrega efectiva de kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria. Estos insumos no solo actuaron como apoyo logístico, sino que se integraron como herramientas operativas para la ejecución de sus proyectos, reforzando el compromiso comunitario y el impacto social de cada congregación.

- Articulación y Tejido de Redes Interreligiosas: El programa facilitó la consolidación de redes de cooperación entre el sector religioso y la institucionalidad pública. Este fortalecimiento permite que las organizaciones operen ahora bajo un marco de mayor articulación con programas departamentales y entidades de cooperación, orientados al desarrollo humano sostenible.

- Consolidación de la Memoria Metodológica: Como resultado tangible de la sistematización, se entrega un documento que recopila las experiencias, aprendizajes y buenas prácticas del proceso. Este insumo constituye un activo de conocimiento para la Gobernación del Tolima, sirviendo de base técnica para el diseño de futuras estrategias de fortalecimiento del sector religioso en la región.

En términos cuantitativos, el impacto se traduce en el cumplimiento del 100% de las metas físicas, logrando una cobertura efectiva en los cuatro municipios focalizados y garantizando que los recursos invertidos se transformaran en capacidades instaladas permanentes para el sector interreligioso del Tolima.

Resumen Estructural del Proceso de Intervención

Fase del proceso	Descripción general	Principales actividades	Resultados esperados
Planeación y alistamiento técnico	Fase de articulación interinstitucional y diseño metodológico para la adecuación de contenidos a la realidad territorial del Tolima.	-Mesas de trabajo técnico con la Dirección de Derechos Humanos de la Gobernación. -Diseño y validación de módulos pedagógicos (Psicosocial y Técnico). -Definición de la hoja de ruta operativa y cronograma por municipio.	Plan de trabajo concertado, material pedagógico diseñado y logística de intervención validada.
Implementación de las asistencias técnicas	Despliegue de jornadas presenciales individualizadas para el fortalecimiento de capacidades humanas y organizativas en el territorio.	-Talleres de transferencia de conocimiento en Salud Mental y Bienestar Psicosocial. -Capacitación técnica en Formulación de Proyectos Sociales bajo enfoque de sostenibilidad.	100% de las organizaciones participantes fortalecidas en competencias de gestión y liderazgo social.

		-Ejercicios participativos de diagnóstico y planeación comunitaria	
Fortalecimiento de iniciativas (Componente Logístico)	Articulación del proceso formativo con el fortalecimiento operativo mediante la dotación de insumos para la labor social.	-Entrega técnica de apoyos logísticos (Kits de aseo, educativos y ayuda humanitaria). -Registro, control y verificación de la recepción de insumos. -Orientación sobre el uso estratégico de los kits en las iniciativas sociales.	Organizaciones dotadas de herramientas físicas que optimizan su capacidad de respuesta y servicio comunitario.
Acompañamiento virtual y seguimiento	Proceso de asistencia técnica especializada (sincrónica y asincrónica) para la consolidación de los proyectos formulados.	-Sesiones de asesoría técnica individualizada por municipio (Purificación, Espinal, Guamo). -Implementación de estrategia de adaptabilidad asincrónica (Venadillo). -Ajuste y validación de los componentes técnicos de cada iniciativa social.	Iniciativas sociales (como "Semillas de Esperanza", "CAEI", "Libra de Amor", "La Casa del Pan") técnicamente robustecidas.
Sistematización y cierre	Consolidación analítica de la ejecución, gestión de evidencias y medición de impactos del programa.	-Procesamiento de datos cualitativos y cuantitativos de las 4 comunidades. -Auditoría de soportes (actas, fotos, listados). -Elaboración del Informe Técnico Final y Memoria Metodológica.	Documento de sistematización y memoria técnica que garantiza la trazabilidad y replicabilidad del modelo de intervención.

La ejecución de las fases descritas anteriormente se encuentra respaldada por la asignación de recursos administrativos, humanos y logísticos definidos para el Convenio de Asociación 4848.

Nota Técnica: El detalle pormenorizado de los rubros ejecutados, la relación de gastos y los soportes de inversión se encuentran integrados en el Anexo Presupuestal y Financiero que acompaña este informe, guardando absoluta coherencia con las actividades y metas físicas reportadas en la tabla anterior.

Cronograma de ejecución y fases del proceso

Fase	Descripción general	Principales actividades	Duración estimada dentro del periodo total (25 días)	Responsables
1. Planeación y alistamiento técnico	Fase de coordinación y diseño metodológico del proceso formativo.	-Diseño de contenidos y ajuste de módulos. -Coordinación con la Gobernación. -Definición del cronograma operativo.	04/12 al 14/12 (11 días)	Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa – Fundación Manos a la Obra por mi País.
2. Implementación de las asistencias técnicas (Presenciales)	Jornadas en territorio de formación psicosocial y técnica en los 4 municipios.	-Talleres presenciales: Módulo Psicosocial y Módulo Técnico. -Registro de asistencia y relatorías.	15/12 al 18/12 (4 días)	Coordinación técnica – la Fundación Manos a la Obra por mi País – equipo interdisciplinario
3. Fortalecimiento de las iniciativas y/o proyectos a través de apoyos logísticos, mediante kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria	Fase complementaria orientada al fortalecimiento a través de kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria durante las jornadas presenciales.	-Distribución y verificación de kits. -Registro fotográfico y actas de entrega. -Control de entregas y consolidado de beneficiarios.	15/12 al 18/12 (Simultáneo a Fase 2)	Fundación Manos a la Obra por mi País con acompañamiento de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa
4. Acompañamiento virtual	Etapa de seguimiento y asesoría técnica/psicosocial posterior a las jornadas en territorio.	-Dos (2) asistencias técnicas por iniciativa (Purificación, Espinal, Guamo y Venadillo).	22/12 al 23/12 (Días 19 a 20)	Coordinación técnica – la Fundación Manos a la Obra por mi País – equipo interdisciplinario

		-Orientación en aplicación de aprendizajes. -Seguimiento remoto a compromisos.		
5. Sistematización y cierre	Consolidación de resultados, aprendizajes y experiencias. Elaboración de informes finales.	-Análisis de información (actas, fotos y relatorías). -Elaboración del informe técnico final. -Entrega de memoria metodológica.	24/12 al 28/12 (Días 21 a 25)	Coordinación general y equipo técnico – Fundación Manos a la Obra por mi País

Monitoreo y evaluación

El proceso de monitoreo y evaluación se ejecutó de manera continua y sistemática, garantizando la calidad técnica y la coherencia total entre los objetivos del Convenio 4848 y los resultados obtenidos.

Bajo la dirección técnica de Fernando Rodríguez (Especialista en Proyectos), se implementó un sistema de seguimiento que aseguró la trazabilidad de cada fase del proyecto.

Para el cumplimiento de este componente, se aplicaron los siguientes instrumentos:

- Validación Operativa: Se verificó en tiempo real el cumplimiento de las jornadas en Espinal, Purificación, Guamo y Venadillo, asegurando que el uso de los recursos educativos y kits de fortalecimiento fuera óptimo.
- Gestión de Evidencias y Soporte Técnico: Bajo la supervisión del Especialista en Proyectos, se consolidó el archivo de registros fotográficos, actas y relatorías (incluyendo las asistencias virtuales del 22 y 23 de diciembre), que sirven como soporte del cumplimiento de metas.
- Medición de Indicadores: Se evaluó el alcance (100% de organizaciones atendidas), la cobertura (cumplimiento del cronograma en los municipios) y la efectividad (apropiación de conocimientos por parte de los líderes).

Matriz de Indicadores de Cumplimiento

Indicador	Meta Programada	Resultado Alcanzado	% de Cumplimiento
Cobertura Municipal	4 Municipios (Espinal, Purificación, Guamo, Venadillo)	4 Municipios Atendidos	100%
Asistencias Técnicas	Ejecución de jornadas presenciales y virtuales	100% de las jornadas ejecutadas	100%

Fortalecimiento Logístico	Entrega de Kits de aseo, educativos y humanitarios	Kits entregados y verificados mediante acta	100%
Calidad Metodológica	Aplicación de 4 módulos formativos	Módulos transferidos y validados	100%

Soportes y Evidencias:
Informe técnico final consolidado en formato físico y digital, con sus respectivos anexos documentales y registros fotográficos de la ejecución en territorio.
Relatoría de aprendizajes y sistematización cualitativa: Documento que compila los resultados de la evaluación participativa y los testimonios de los líderes religiosos (Ver Anexo 2 - Imagen 30).
Memoria Metodológica: Guías y contenidos de los 4 módulos formativos aplicados (Psicosociales y Técnicos) (Ver Anexo 2 - Imagen 19 e Imagen 24).
Infografía digital de resumen del Convenio de Asociación, diseñada para la socialización de indicadores y logros (Ver Anexo 2 - Imagen 31).
Píldoras digitales de reflexión y aprendizaje como herramienta de refuerzo pedagógico (Ver Anexo 2 - Imagen 32).
Soportes de Fortalecimiento Logístico: Presupuesto de ejecución y actas de entrega de los kits de aseo, ayuda humanitaria y educativos (Ver Anexo 2 - Imagen 21 e Imagen 28**).**

Sostenibilidad y proyección

La sostenibilidad del programa se sustenta en la articulación permanente entre la Gobernación del Tolima, a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, y las organizaciones de fe participantes, garantizando la continuidad de los procesos formativos, técnicos y comunitarios más allá de la vigencia del convenio.
Cada asistencia técnica ha sido diseñada bajo un modelo de transferencia de capacidades, mediante el cual los líderes formados asumen el rol de agentes multiplicadores dentro de sus comunidades. Este enfoque asegura que los conocimientos adquiridos en los módulos de autocuidado, acompañamiento psicosocial y formulación de proyectos se apliquen de manera sostenida en los territorios, fortaleciendo la autonomía y la gestión local de las organizaciones religiosas.
La sostenibilidad se proyecta en tres niveles complementarios:

- **Sostenibilidad operativa:** mediante la apropiación de herramientas metodológicas y materiales pedagógicos que permiten la réplica autónoma de las jornadas formativas. (Específicamente los 4 módulos de formación: dos psicosociales y dos técnicos, diseñados por la Fundación).
- **Sostenibilidad institucional:** a través del fortalecimiento de la relación colaborativa entre la Gobernación del Tolima, la Fundación Manos a la Obra por mi País y las comunidades de fe, generando una red de cooperación interreligiosa activa.
- **Sostenibilidad social y comunitaria:** al consolidar líderes locales capacitados para continuar promoviendo prácticas de bienestar emocional, cohesión social y gestión de proyectos de impacto.

Asimismo, el fortalecimiento complementario a través de kits de aseo, ayuda humanitaria y materiales educativos facilitará la continuidad de las acciones comunitarias, sirviendo como

recursos de apoyo para actividades de formación, acompañamiento y servicio social en los municipios beneficiados.

El modelo metodológico implementado podrá replicarse en otros municipios del Tolima y en departamentos vecinos, adaptándose a diferentes contextos territoriales y poblacionales. De esta manera, el programa no solo garantiza su permanencia, sino que posiciona al Tolima como referente nacional en la promoción de la cooperación interreligiosa para el desarrollo social, el bienestar comunitario y la libertad religiosa.

3. Destinar los recursos en el porcentaje determinado en el Decreto 092 de 2017 y conforme con la propuesta presentada, tanto el aporte de la gobernación del Tolima, correspondiente al 70%, como los aportes propios, por el 30%, del valor total del convenio, única y exclusivamente para la ejecución del objeto del convenio de asociación.
4. Garantizar la ejecución y desarrollo de la propuesta en la que manifiesta el interés de ejecutar el convenio de asociación y efectuar el aporte en efectivo en un monto no inferior al 30% del valor total del convenio.
5. Delegar un supervisor del convenio quien realizará entrega de informes y seguimiento detallado de las actividades realizadas durante su ejecución por parte del cooperante asociado - ESAL.
6. Conformar un comité técnico operativo del convenio, el cual debe estar conformado por los supervisores del convenio, un delegado de la Gobernación del Tolima y un delegado de la ESAL.
7. Aportar su capacidad técnica, administrativa, financiera y académica para desarrollar las actividades objeto del presente convenio.
8. Entregar al supervisor designado los documentos e informes técnicos y financieros requeridos sobre las actividades desarrolladas en medio físico y digital. Para lo cual, el supervisor podrá solicitar los ajustes o correcciones que se requieran
9. Programar, realizar y asistir a las reuniones que fueren necesarias para la coordinación, la ejecución y el seguimiento del convenio.
10. Elaborar e implementar los planes de acción o de trabajo, así como las gestiones administrativas y financieras que se deriven de la firma del presente convenio, con el propósito de asegurar la correcta ejecución de este y el cumplimiento de sus compromisos.
11. Suscribir las actas que se originen en virtud de la iniciación, ejecución y finalización o liquidación del Convenio.
12. Proveer el apoyo logístico necesario y organizar las actividades que tengan que ver con el convenio.
13. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del convenio, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del convenio.
14. Realizar las acciones de perfeccionamiento del CONVENIO, cumplidos los requisitos de legalización, presentado y aprobado el Plan de ejecución previo visto bueno del supervisor del convenio.
15. Llevar a cabo reunión con el supervisor del convenio para darle viabilidad a los recursos pedagógicos que se vayan a utilizar en el convenio.
16. Generar los entregables respectivos, y las evidencias que den cuenta de la realización de cada una de las actividades desarrolladas a través de fotografías, documentos de registro de asistentes, certificaciones, entre otras. Y las demás que resulten pertinentes para la verificación de la consecución de los componentes, módulos y actividades a desarrollar en el marco del presente convenio.

PARAGRAFO: Diligenciar y digitalizar las planillas suministradas por la Gobernación del Tolima, formato oficial de asistencia y/o demás que se requieran a través del Supervisor.

17. Garantizar los espacios, medios y herramientas necesarias, para el desarrollo de cada una de las actividades del convenio.
18. Garantizar la vinculación y/o forma de trabajo del personal requerido para ejecutar el convenio, en razón a la información suministrada y ofertada en la propuesta. Es decir, cumplir con el personal idóneo y necesario para para el cumplimiento del objeto. PARAGRAFO: El equipo de trabajo, que requiere la ESAL para cumplir con el objeto y especificaciones técnicas, es responsabilidad de la entidad sin ánimo de lucro.

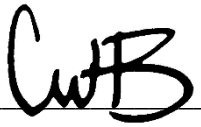
Nota de Cumplimiento: La Fundación Manos a la Obra por mi País certifica el cumplimiento integral de las obligaciones anteriormente descritas. La ejecución técnica se soportó en la vinculación de personal idóneo (Especialista en Proyectos y Psicóloga), la entrega efectiva de 400 kits en empaques biodegradables y la generación de evidencias documentales (actas, fotos y planillas oficiales) que garantizan la trazabilidad del proceso en los municipios de Espinal, Purificación, Guamo y Venadillo.

9. Cierre del Informe

El presente informe técnico de actividades se entrega como soporte veraz del cumplimiento del objeto del **Convenio de Asociación No. 4848**, habiéndose ejecutado la totalidad de las actividades en los municipios de Espinal, Purificación, Guamo y Venadillo conforme al cronograma ajustado al **28 de diciembre**.

Para constancia de lo anterior, se firma en el departamento del Tolima.

Por la Fundación (Contratista):



CATALINA HERNÁNDEZ BORRERO
Representante Legal
Fundación Manos a la Obra por mi País

Por la Gobernación (Supervisión):

SUPERVISOR
Dirección de DDHH, Justicia, Paz y L. Religiosa
Gobernación del Tolima

ANEXO DE EVIDENCIAS TÉCNICAS Y FOTOGRÁFICAS

Anexo 1. Cumplimiento General del Objeto









- Imagen 1. Consolidado de productos técnicos y pedagógicos diseñados como soporte al cumplimiento de las metas físicas del convenio.



- *Imagen 2. Registro fotográfico de las jornadas de formación presencial y asistencias técnicas virtuales desarrolladas en los municipios de Espinal, Guamo, Venadillo y Purificación.*

Anexo 2.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.672-7
SECRETARIA DE INTERIOR

@gobertolima
www.tolima.gov.co

SI-

Ibagué.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha: 04/12/25
Hora: 04:00 PM
Nº Rdo:
Recibe: Paola S.

Doctora
KATERYNE LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

ASUNTO: Solicitud de recepción de acta de inicio convenio de asociación No. 4848 de 03 de diciembre de 2025

Por medio de la presente me permito solicitar la recepción del acta de inicio convenio de asociación No. 4848 de 03 de diciembre de 2025, de acuerdo con la siguiente información:

Objeto: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ACADÉMICOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INICIATIVAS Y/O PROYECTOS DEL SECTOR INTERRELIGIOSO DE COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL TOLIMA

Valor: SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS ($71.428.571,43) M/CTE
Plazo: 25 días calendario
Nombre del Cooperante asociado: FUNDACIÓN MANOS A LA OBRA POR MI PAÍS
NIT: 900.589.426-7
Responsable del Proceso en la secretaria: Giselle Ortiz
Correo electrónico: secretariadeinterior@tolima.gov.co
Número de Celular: 3024669872

Cordialmente,

LINA ALEJANDRA SANDOVAL HERNÁNDEZ
Supervisora

Proyecto: Giselle Ortiz – Abogada Sec. Interior

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Numero de acta	**001**	**DENOMINACION:**	**ACTA ACLARATORIA**
Contrato No.	**4848**	**Fecha:**	**03 DE DICIEMBRE DE 2025**
Entidad contratante:	**GOBERNACION DEL TOLIMA**		
NIT:	**800113672-7**		
Cooperante:	**FUNDACION MANOS A LA OBRA POR MI PAIS**		
NIT:	**900589426-7**		
Representante Legal:	**CATALINA HERNÁNDEZ BORRERO**		
NIT:	**55.132.333**		
Nº del proceso	**RE-2025-4591**		

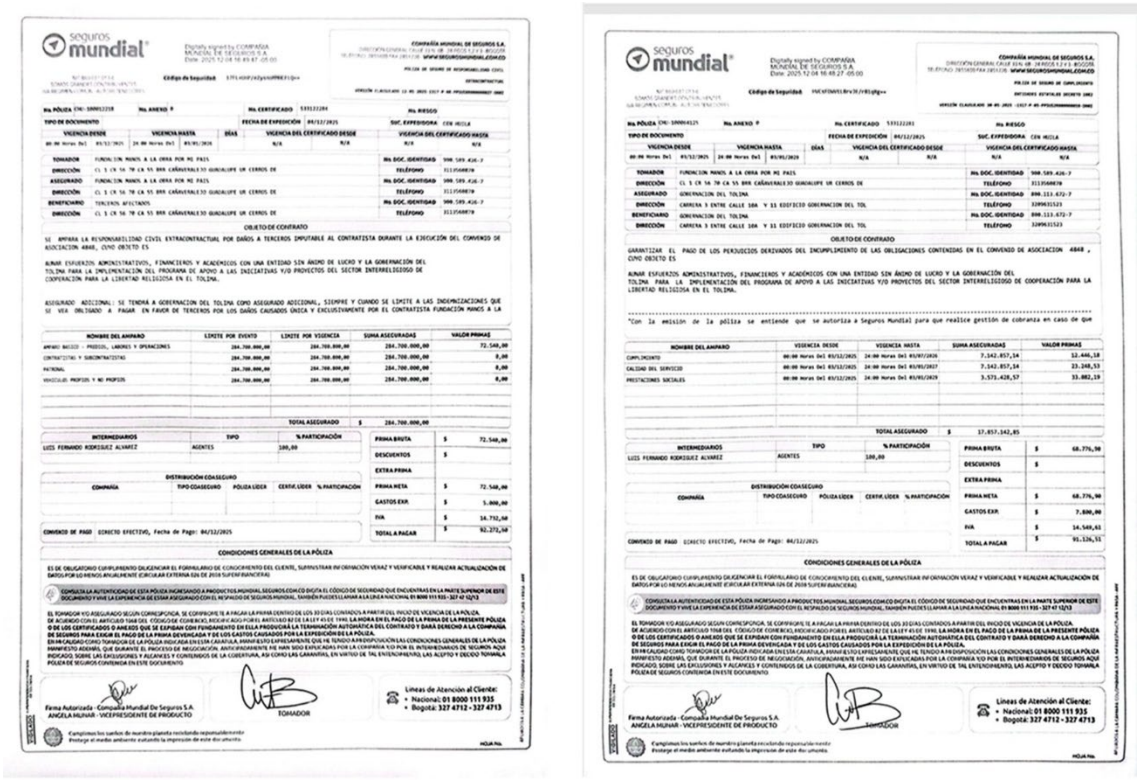
Entre los suscritos a saber: **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**, con NIT. 800113672-7 representado por **RICARDO ANDRES SUAREZ GUZMAN,** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.105.682.525, en calidad de **SECRETARIA DE INTERIOR,** de conformidad con el Decreto Nº. 0079 del 03 de febrero de 2025, delegado por la Gobernadora para ejercer la función de Ordenador del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto Nº 0460 del 23 de agosto de 2024, quien se denominará, **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y por la otra el cooperante **FUNDACIÓN MANOS A LA OBRA POR MI PAÍS representado legalmente por CATALINA HERNÁNDEZ BORRERO**, Y declara que tiene capacidad para celebrar esta acta, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales hemos acordado celebrar la presente acta, la cual se regirá por las siguientes:

CONSIDERACIONES:	
1) Objeto:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ACADÉMICOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INICIATIVAS Y/O PROYECTOS DEL SECTOR INTERRELIGIOSO DE COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL TOLIMA
2) Justificación:	**JUSTIFICACION TECNICA:** Por medio de la presente acta se requiere **ACLARAR** a solicitud de las partes la Cláusula 4º: Obligaciones. En la obligación especifica del cooperante No. 2. En la sección del Componente No. 2, en el cronograma de ejecución y fases del proceso, todo conforme a lo siguiente: Que conforme a la Cláusula 2ª del Convenio de Asociación No. 4848 de 03 de diciembre de 2025, el plazo de este es de "*VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO*". Que en los Estudios Previos del presente convenio en la en el cronograma de ejecución y fases del proceso en la sección del Componente No. 2, se decanta que la duración de dicho cronograma no supera los 25 días calendario. Es por ello que, solo para el cronograma de ejecución y fases del proceso se tendrá exclusivamente en cuenta lo que dicen los Estudios Previos para el presente Convenio de Asociación, de la siguiente manera: **Cronograma de ejecución y fases del proceso**

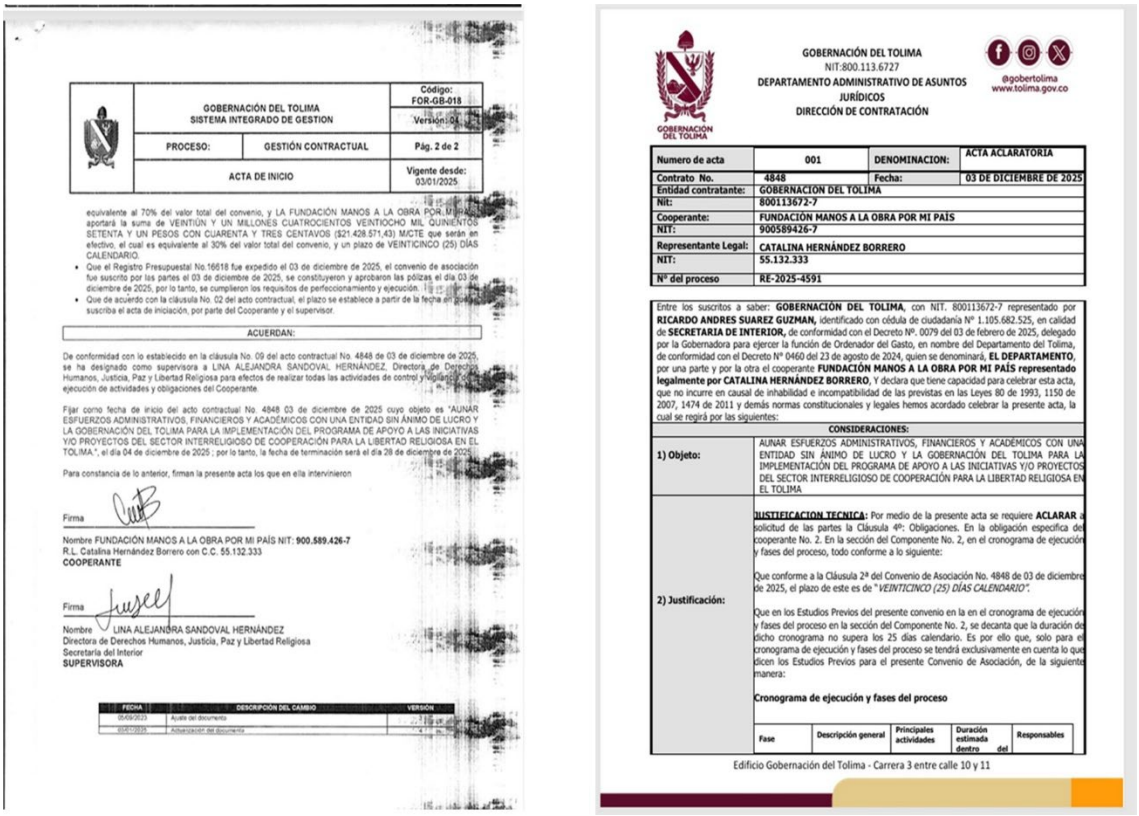
Fase	Descripción general	Principales actividades	Duración estimada dentro del	Responsables

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11

- Imagen 3. Soporte documental del perfeccionamiento del convenio: Acta de Inicio y Acta Aclaratoria No. 001.



- *Imagen 4. Garantías contractuales debidamente aprobadas por la entidad estatal.*



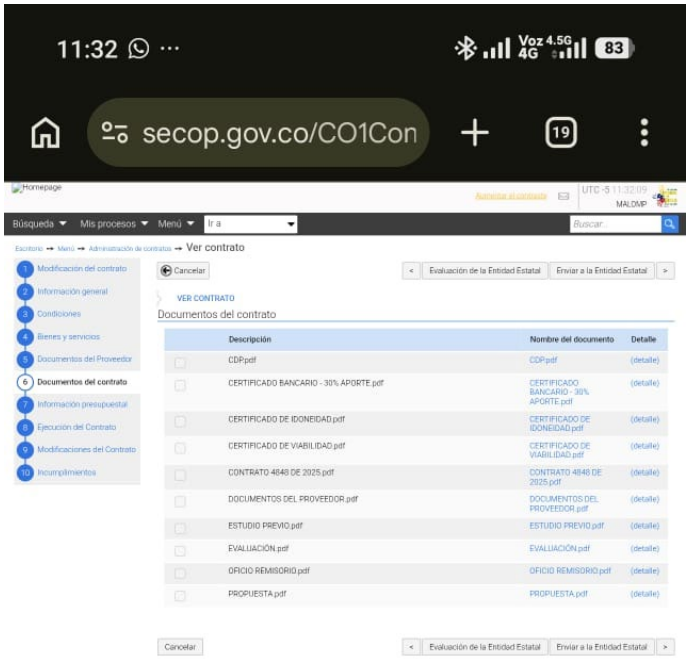
- **Imagen 5.** Evidencia de la suscripción concertada de actas entre la Fundación y la supervisión de la Gobernación del Tolima.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES – CONVENIO 4848/2025	
CONVENIO DE ASOCIACIÓN:	4848 DE 03 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONVENIO:	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ACADÉMICOS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LAS INICIATIVAS Y/O PROYECTOS DEL SECTOR INTERRELIGIOSO DE COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL TOLIMA.
VALOR:	SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS ($71.428.571,43) M/CTE de los cuales EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA aportará la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) M/CTE el cual es equivalente al 70% del valor total del convenio, y LA FUNDACIÓN MANOS A LA OBRA POR MI PAÍS, aportará la suma de VEINTIÚN Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS ($21.428.571,43) M/CTE que serán en efectivo, el cual es equivalente al 30% del valor total del convenio.
COOPERANTE ASOCIADO	MANOS A LA OBRA POR MI PAÍS
NIT:	900589426
REPRESENTANTE LEGAL:	Catalina Hernández Borrero
CÉDULA	55132333
FECHA DE INICIO	04 de diciembre de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	28 de diciembre de 2025

- Imagen 6. Informe final de ejecución técnica consolidado para revisión y aprobación de la supervisión.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-PE-009
	PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	VERSIÓN: 01 PÁGINA 1 de 1
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL	VIGENTE DESDE: 06/06/2024

| | | |



- Imagen 8. Pantallazos del proceso contractual de la sección de documentos en la plataforma SECOP II, donde se evidencia el cargue de informes y anexos correspondientes.

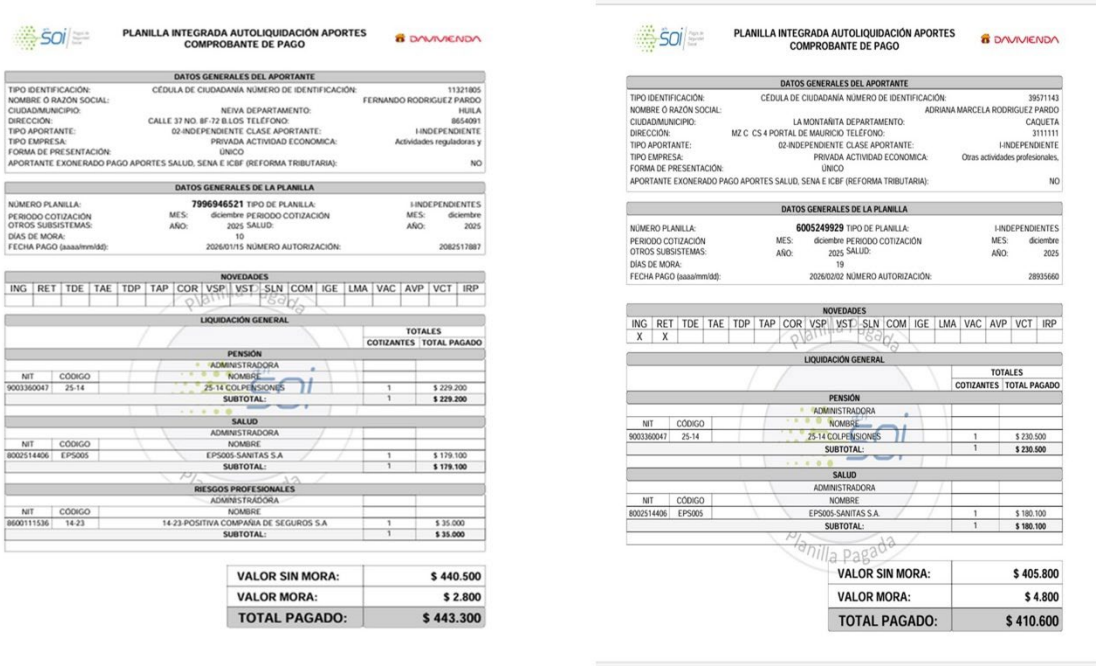


Imagen 9. Planillas de pago al Sistema de Seguridad Social Integral (PILA) del personal profesional vinculado para el cumplimiento de las metas del convenio.



23/4/26, 10:11 Factura-FV-2-35

FUNDACION MANOS A LA OBRA POR MI PAIS
NIT 900.589.426-7
CL 1 CR 56 70 CA 55 BRR CAAVERALEJO GUADALUPE UR CERROS DE GUADALUPE
Tel: 3113560870 - Ext. undefined
Cali - Colombia
cata.hernadez.borrero@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. MOP 35

Señores	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		
NIT	800.113.672-7	**Teléfono**	(602) 0000000
Dirección	CR 3 CL 11 ED GOBERNACION DEL TOLIMA	**Ciudad**	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	23/04/2026, 10:11
Expedición	23/04/2026, 10:11
Vencimiento	23/04/2026

Ítem	Descripción	Nombre producto	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo
1	aporte según lo estipulado en el convenio de asociación No 4848 de 2025 ;de la gobernación del tolima.	SERVICIOS GENERALES	1.00	50,000,000.00	0.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cincuenta millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 50,000,000.00

Total Bruto	50,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	50,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764039283705 aprobado en 20250328 prefijo MOP desde el número 6 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 0115 Cultivo de plantas textiles Tarifa
CUFE: d6f8ade792e1a3689ccf1f51d4418035106602fe0f3f0df0a13c82217e74576b58bf6aa1f96db94569f5bd03402f36a

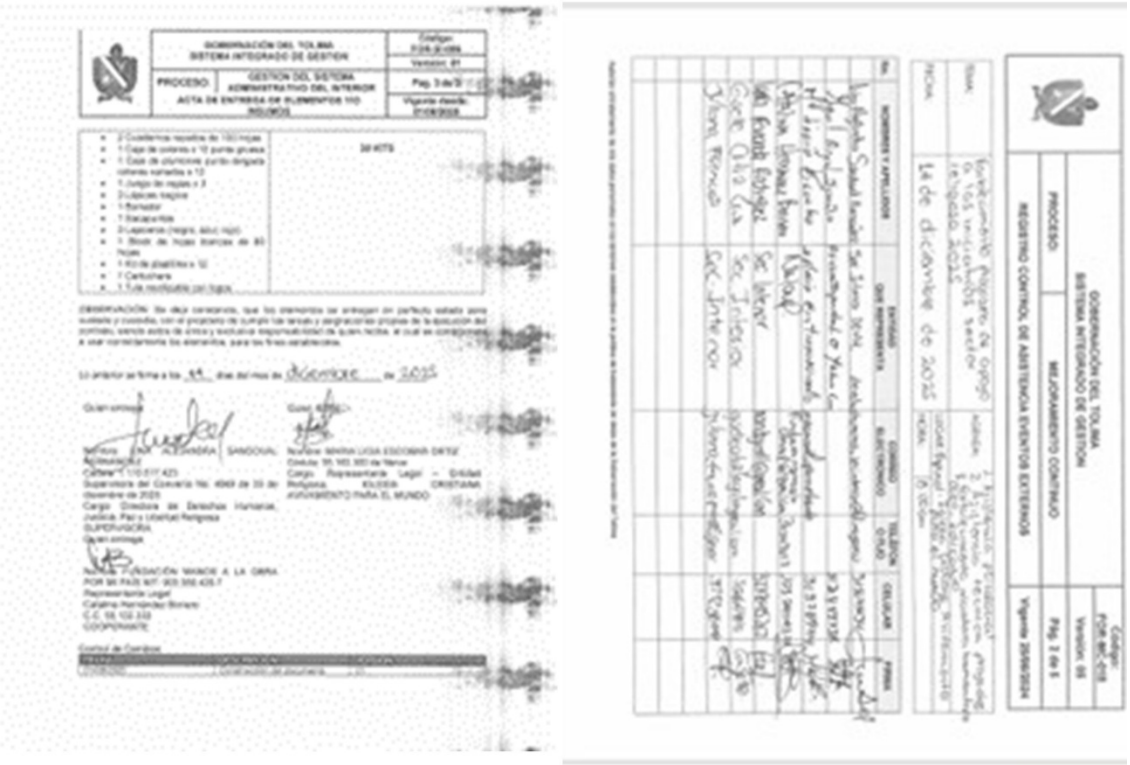
Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

- Imagen 10**.** Factura Electrónica de Venta No. MOPP 35 emitida por la Fundación Manos a la Obra por mi País, debidamente validada por la DIAN.

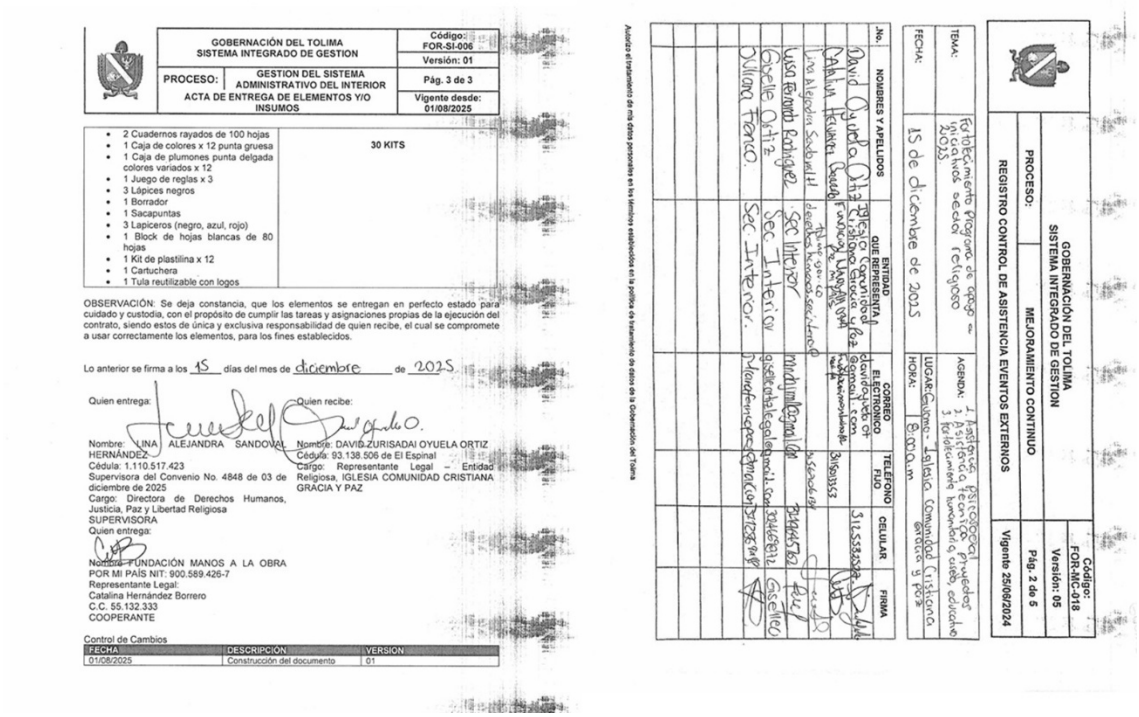
CRONOGRAMA FINAL DE EJECUCION
Convenio de Asociación No. 4848 de 2025

ACTIVIDAD	MUNICIPIO	MODALIDAD	FECHA	DURACIÓN	DESCRIPCIÓN / OBSERVACIONES
Planeación y alistamiento técnico del proceso	Transversal al Proyecto	Gestión Técnica	04/12/2025 al 14/12/2025	11 días	Diseño metodológico, ajuste de contenidos y módulos formativos, coordinación con la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa y definición del cronograma operativo del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025.
Jornada presencial de formación – Módulo psicosocial y técnico	El Espinal	Presencial	15/12/2025	6 horas	Desarrollo integrado de los módulos de bienestar psicosocial y formulación y gestión de proyectos sociales, mediante metodología participativa y experiencial, con aplicación práctica a la iniciativa comunitaria y entrega de apoyos logísticos (kits de aseo, educativos y de ayuda humanitaria), conforme a los Componentes 1 y 2 del Convenio.
Jornada presencial de formación – Módulo psicosocial y	Guamo	Presencial	16/12/2025	6 horas	Desarrollo integrado de los módulos de bienestar psicosocial y formulación y gestión de proyectos sociales, mediante metodología participativa y experiencial, con aplicación práctica a la iniciativa comunitaria y entrega de apoyos logísticos (kits de

Imagen 11. Cronograma Final de Ejecución con cierre de actividades al 28 de diciembre de 2025.



- Imagen 12. Acta de jornada presencial de formación y de entrega de apoyos logísticos en el municipio de Espinal.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PROCESO: GESTION DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL INTERIOR
ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y/O INSUMOS
Código: FOR-SI-006 | Versión: 01 | Pág. 3 de 3 | Vigente desde: 01/08/2025

- 2 Cuadernos rayados de 100 hojas
- 1 Caja de colores x 12 punta gruesa
- 1 Caja de plumones punta delgada colores variados x 12
- 1 Juego de reglas x 3
- 3 Lápices negros
- 1 Borrador
- 1 Sacapuntas
- 3 Lapiceros (negro, azul, rojo)
- 1 Block de hojas blancas de 80 hojas
- 1 Kit de plastilina x 12
- 1 Cartuchera
- 1 Tula reutilizable con logos

30 KITS

OBSERVACIÓN: Se deja constancia, que los elementos se entregan en perfecto estado para cuidado y custodia, con el propósito de cumplir las tareas y asignaciones propias de la ejecución del contrato, siendo estos de única y exclusiva responsabilidad de quien recibe, el cual se compromete a usar correctamente los elementos, para los fines establecidos.

Lo anterior se firma a los 15 días del mes de diciembre de 2025.

Quien entrega:
Nombre: LINA ALEJANDRA SANDOVAL HERNÁNDEZ
Cédula: 1.110.517.423
Supervisora del Convenio No. 4848 de 03 de diciembre de 2025
Cargo: Directora de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa
SUPERVISORA
Quien entrega:
Nombre: FUNDACIÓN MANOS A LA OBRA
POR MI PAÍS NIT: 900.589.426-7
Representante Legal:
Catalina Hernández Borrero
C.C. 55.132.333
COOPERANTE

Quien recibe:
Nombre: DAVID ZURISADAI OYUELA ORTIZ
Cédula: 93.138.506 de El Espinal
Cargo: Representante Legal – Entidad Religiosa, IGLESIA COMUNIDAD CRISTIANA GRACIA Y PAZ

Control de Cambios

FECHA	DESCRIPCIÓN	VERSION
01/08/2025	Construcción del documento	01

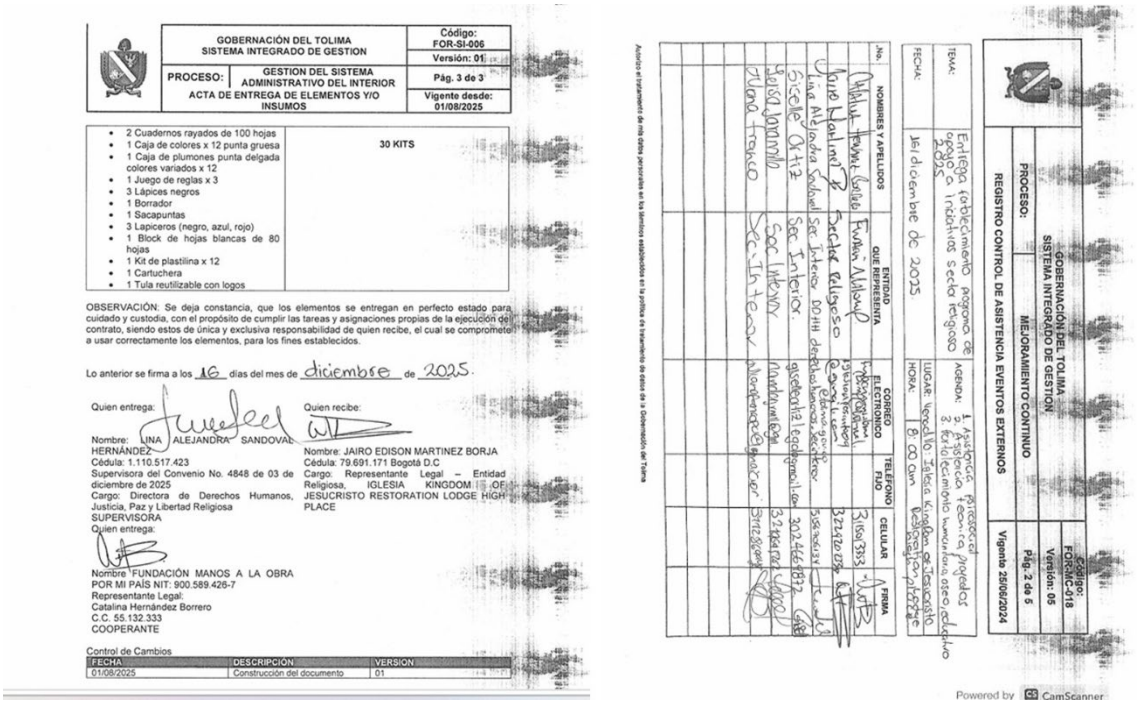
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO
REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS
Código: FOR-MC-018 | Versión: 05 | Pág. 2 de 5 | Vigente 25/06/2024

TEMA: Fortalecimiento programa de apoyo a iniciativas sector religioso 2025
AGENDA: 1 Asistencia psicosocial 2 Asistencia técnica proyectos 3 fortalecimiento humanitario, cuerpo, educativo
FECHA: 15 de diciembre de 2025
LUGAR: Comuna Iglesia Comunidad Cristiana
HORA: 8:00 a.m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	David Oyuela Ortiz	Iglesia Comunidad Cristiana Gracia y Paz	davidoyuela@gmail.com		3135338338	
2	Lina Alejandra Sandoval	Fundación Manos a la Obra				
3	Cielle Ortiz	Sec Interior				
4	Julian Franco	Sec Interior				

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

- Imagen 13. Acta de jornada presencial de formación y de entrega de apoyos logísticos en el municipio de Guamo.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PROCESO: GESTION DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL INTERIOR
ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y/O INSUMOS
Código: FOR-SI-006 | Versión: 01 | Pág. 3 de 3 | Vigente desde: 01/08/2025

- 2 Cuadernos rayados de 100 hojas
- 1 Caja de colores x 12 punta gruesa
- 1 Caja de plumones punta delgada colores variados x 12
- 1 Juego de reglas x 3
- 3 Lápices negros
- 1 Borrador
- 1 Sacapuntas
- 3 Lapiceros (negro, azul, rojo)
- 1 Block de hojas blancas de 80 hojas
- 1 Kit de plastilina x 12
- 1 Cartuchera
- 1 Tula reutilizable con logos

30 KITS

OBSERVACIÓN: Se deja constancia, que los elementos se entregan en perfecto estado para cuidado y custodia, con el propósito de cumplir las tareas y asignaciones propias de la ejecución del contrato, siendo estos de única y exclusiva responsabilidad de quien recibe, el cual se compromete a usar correctamente los elementos, para los fines establecidos.

Lo anterior se firma a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

Quien entrega:
Nombre: LINA ALEJANDRA SANDOVAL HERNÁNDEZ
Cédula: 1.110.517.423
Supervisora del Convenio No. 4848 de 03 de diciembre de 2025
Cargo: Directora de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa
SUPERVISORA
Quien entrega:
Nombre: FUNDACIÓN MANOS A LA OBRA
POR MI PAÍS NIT: 900.589.426-7
Representante Legal:
Catalina Hernández Borrero
C.C. 55.132.333
COOPERANTE

Quien recibe:
Nombre: JAIRO EDISON MARTINEZ BORJA
Cédula: 79.691.171 Bogotá D.C
Cargo: Representante Legal – Entidad Religiosa, IGLESIA KINGDOM OF JESUCRISTO RESTORATION LODGE HIGH PLACE

Control de Cambios

FECHA	DESCRIPCIÓN	VERSION
01/08/2025	Construcción del documento	01

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
PROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO
REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS
Código: FOR-MC-018 | Versión: 05 | Pág. 2 de 5 | Vigente 25/06/2024

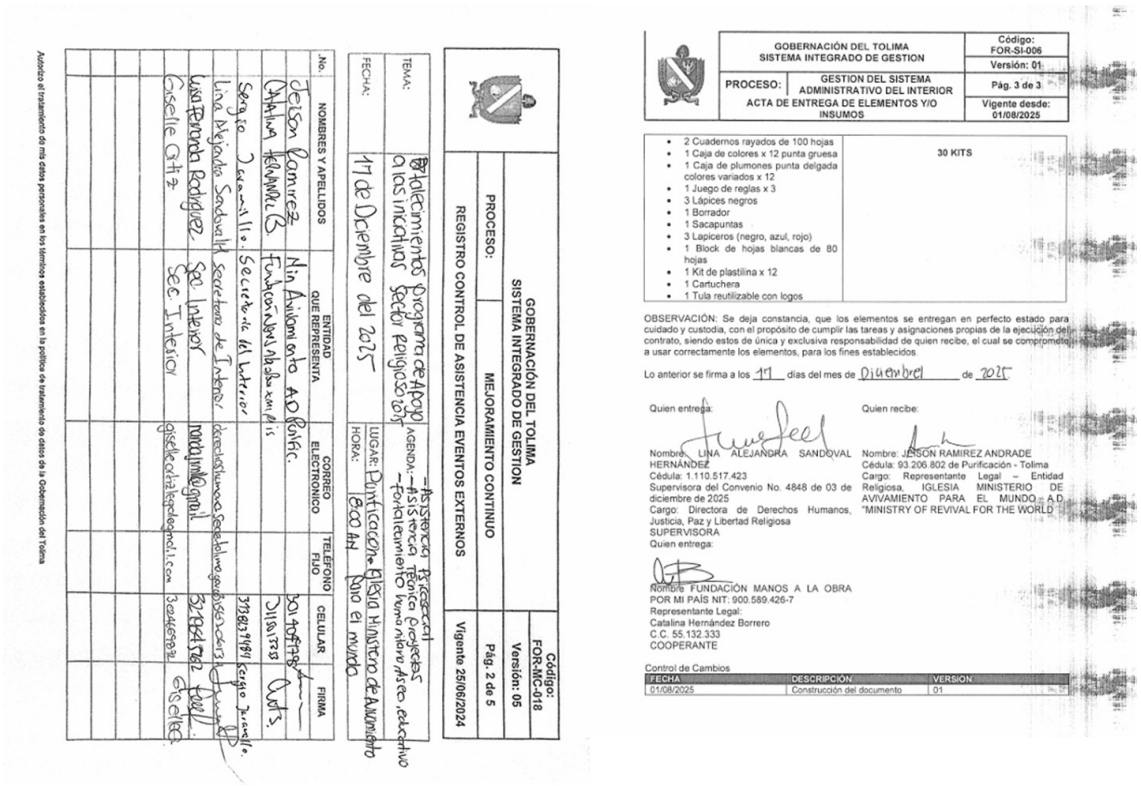
TEMA: Entrega fortalecimiento programa de apoyo a iniciativas sector religioso 2025
AGENDA: 1 Asistencia psicosocial 2 Asistencia técnica proyectos 3 fortalecimiento humanitario, cuerpo, educativo
FECHA: 16 de diciembre de 2025
LUGAR: Venadillo Iglesia Misionera Internacional
HORA: 8:00 am

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
1	Jairo Martinez Borja	Iglesia Kingdom of Jesucristo Restoration Lodge High Place			3164	
2	Lina Alejandra Sandoval	Sec Interior				
3	Cielle Ortiz	Sec Interior				
4	Julian Franco	Sec Interior				

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

Powered by CamScanner

- Imagen 14. Acta de jornada presencial de formación y de entrega de apoyos logísticos en el municipio de Venadillo.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

		Código: FOR-SI-006
		Versión: 01
PROCESO:	GESTION DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL INTERIOR	Pág. 3 de 3
	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS Y/O INSUMOS	Vigente desde: 01/08/2025

• 2 Cuadernos rayados de 100 hojas • 1 Caja de colores x 12 punta gruesa • 1 Caja de plumones punta delgada colores variados x 12 • 1 Juego de reglas x 3 • 3 Lápices negros • 1 Borrador • 1 Sacapuntas • 3 Lapiceros (negro, azul, rojo) • 1 Block de hojas blancas de 80 hojas • 1 Kit de plastilina x 12 • 1 Cartuchera • 1 Tula reutilizable con logos	30 KITS

OBSERVACIÓN: Se deja constancia, que los elementos se entregan en perfecto estado para cuidado y custodia, con el propósito de cumplir las tareas y asignaciones propias de la ejecución del contrato, siendo estos de única y exclusiva responsabilidad de quien recibe, el cual se compromete a usar correctamente los elementos, para los fines establecidos.

Lo anterior se firma a los 11 días del mes de Diciembre de 2025

Quien entrega:

Nombre: LINA ALEJANDRA SANDOVAL HERNÁNDEZ
Cédula: 1.110.517.423
Supervisora del Convenio No. 4848 de 03 de diciembre de 2025
Cargo: Directora de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa
SUPERVISORA

Quien recibe:

Nombre: JENSON RAMIREZ ANDRADE
Cédula: 93.206.802 de Purificación - Tolima
Cargo: Representante Legal – Entidad Religiosa. IGLESIA MINISTERIO DE AVIVAMIENTO PARA EL MUNDO – A.D "MINISTRY OF REVIVAL FOR THE WORLD

Quien entrega:

Nombre: FUNDACIÓN MANOS A LA OBRA POR MI PAÍS NIT: 900.589.426-7
Representante Legal:
Catalina Hernández Borrero
C.C. 55.132.333
COOPERANTE

Control de Cambios

FECHA	DESCRIPCIÓN	VERSION
01/08/2025	Construcción del documento	01

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

		Código: FOR-MG-018
PROCESO:	MEJORAMIENTO CONTINUO	Versión: 05
REGISTRO CONTROL DE ASISTENCIA EVENTOS EXTERNOS		Pág. 2 de 5
		Vigente 25/06/2024

TEMA: Fortalecimiento Programa de Apoyo a las iniciativas Sector Religioso con -Asistencia Psicosocial -Asistencia Técnica Proyectos -Fortalecimiento Humanitario, psicoeducativo

FECHA: 11 de Diciembre del 2025

AGENDA:

LUGAR: Purificación Iglesia Ministerio de Avivamiento

HORA: 8:00 AM Nuevo el mundo

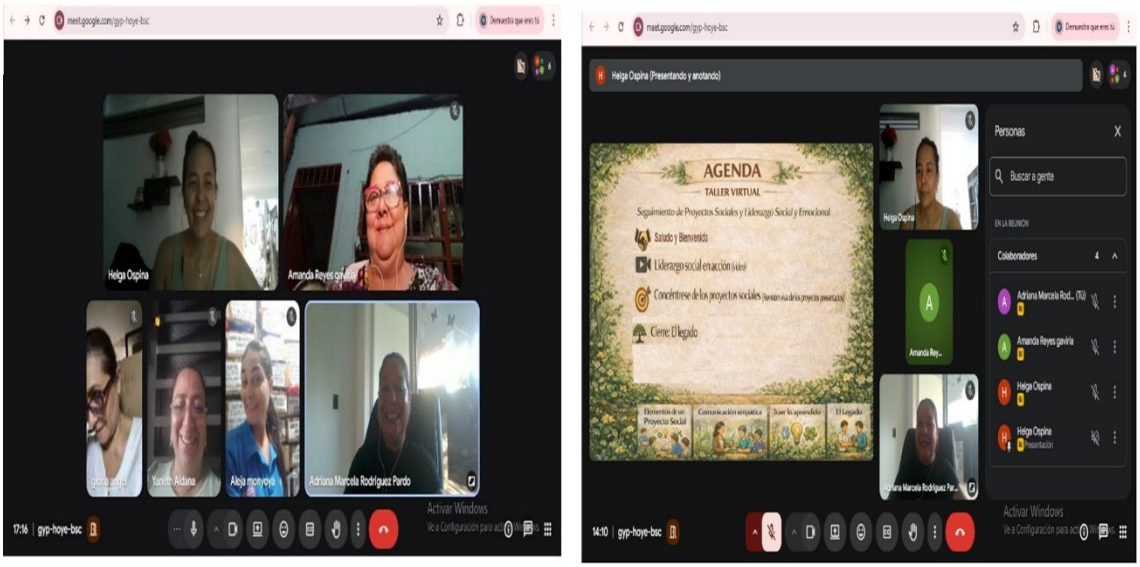
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	FIRMA
	Jeison Ramirez	Iglesia Ministerio de Avivamiento AD Mundo				
	Catalina Hernandez	Fundación Manos a la Obra Colombia			3013677878	
	Sergio Jaramillo	Secretario de Interior			3118217981	
	Lina Alejandra Sandoval	Secretaria de Interior	derechoshumanos@tolima.gov.co		3116217338	
	Una Miranda Rodriguez	Sec. Interior	mmiranda@gmail.		3128241582	
	Giselle Ortiz	Sec. Interior	giselle.ortiz@tolima.gov.co		3044669821	

Autorizo el tratamiento de mis datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Gobernación del Tolima

- Imagen 15. Acta de jornada presencial de formación y de entrega de apoyos logísticos en el municipio de Purificación.



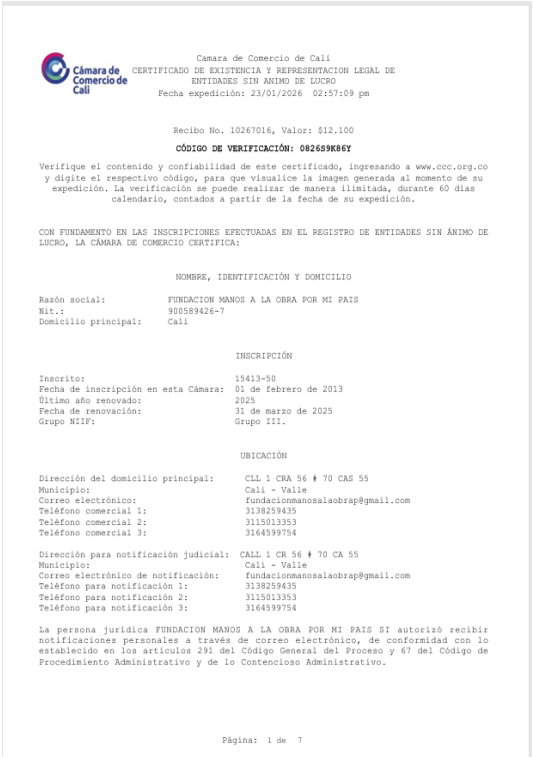
- Imagen 16. Registro fotográfico de la implementación de los módulos técnico y psicosocial y entrega de kits de ayuda humanitaria, en cada uno de los municipios seleccionados.



- Imagen 17. Evidencia de desarrollo de asistencias técnicas virtuales mediante el uso de herramientas tecnológicas y material de apoyo.



- Imagen 18. Captura de pantalla de la plataforma SECOP II que evidencia el seguimiento continuo, el estado del contrato y la atención a las actuaciones administrativas del convenio.



Cámara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 23/01/2026 02:57:09 pm

Recibo No. 10267016, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082659K86Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION MANOS A LA OBRA POR MI PAIS
Nit.: 900589426-7
Domicilio principal: Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito: 15413-50
Fecha de inscripción en esta Cámara: 01 de febrero de 2013
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CLL 1 CRA 56 # 70 CAS 55
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: fundacionmanosalaobrap@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3138259435
Teléfono comercial 2: 3115013353
Teléfono comercial 3: 3164599754

Dirección para notificación judicial: CALL 1 CR 56 # 70 CA 55
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: fundacionmanosalaobrap@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3138259435
Teléfono para notificación 2: 3115013353
Teléfono para notificación 3: 3164599754

La persona jurídica FUNDACION MANOS A LA OBRA POR MI PAIS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Página: 1 de 7

- Imagen 19**.** Certificado de Cámara de Comercio de la Fundación Manos a la Obra por mi País.

}



- Imagen 20. Registro de cargue documental en la plataforma SECOP II, garantizando la conformación integral del expediente digital del convenio.



- Imagen 21. Evidencia de cumplimiento de la política ambiental y sustitución de plásticos de un solo uso en la entrega de apoyos logísticos.



PROGRAMA DE APOYO A LAS INICIATIVAS Y/O PROYECTOS DEL SECTOR INTERRELIGIOSO DE COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL TOLIMA.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 4848 DE 2025.

COMPONENTE 1: Asistencias Técnicas Integrales PRODUCTO No. 1: Guía Metodológica y Módulo Psicosocial de Bienestar Psicosocial

COOPERANTE: Fundación Manos a la Obra por mi País NIT 900589426-7

DIRIGIDO A: Gobernación del Tolima – Secretaría del Interior Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa

Ibagué, Tolima – Diciembre de 2025.

MÓDULO PSICOSOCIAL DE LIDERAZGO SOCIAL Y EMOCIONAL

1. Denominación del módulo

Módulo psicosocial de Liderazgo Social y Emocional

2. Propósito del módulo

Fortalecer las capacidades de liderazgo social y emocional de los participantes, mediante procesos de reflexión guiada, análisis crítico de experiencias y apropiación de referentes conceptuales básicos, *con el fin* de promover un ejercicio del liderazgo consciente, ético y emocionalmente responsable en contextos comunitarios, orientado a la toma de decisiones responsables y al desarrollo de prácticas de liderazgo coherentes con las dinámicas sociales y organizativas de las comunidades participantes.

3. Marco de referencia

El presente módulo hace parte del Componente 1. Asistencias Técnicas Integrales – Línea 1. Salud Mental y Bienestar Psicosocial del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025, el cual contempla el diseño y desarrollo de módulos psicosociales orientados al fortalecimiento de capacidades humanas, sociales y comunitarias de las entidades religiosas y organizaciones basadas en la fe participantes del Programa de Apoyo a las Iniciativas y/o Proyectos del Sector Interreligioso.

Desde este marco, el módulo aborda el liderazgo como un ejercicio social y emocional con incidencia directa en la convivencia, la toma de decisiones y la sostenibilidad de los procesos comunitarios, incorporando un enfoque formativo, preventivo y no clínico, coherente con los principios del acompañamiento psicosocial y el trabajo comunitario desarrollado en el territorio.

4. Población participante

Líderes, representantes y miembros de entidades religiosas y organizaciones basadas en la fe del departamento del Tolima, participantes del Programa de Apoyo a las Iniciativas y/o Proyectos del Sector Interreligioso, responsables de la formulación o fortalecimiento de iniciativas y proyectos sociales de carácter comunitario.

5. Modalidad y duración

- **Modalidad:** Presencial.
- **Duración:** Una (1) jornada presencial de formación técnica, con una duración aproximada de una (1) hora y treinta (30) minutos, desarrollada conforme al cronograma aprobado en el marco del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025.

6. Enfoque metodológico

El módulo se desarrolla mediante una metodología técnico-pedagógica, participativa y aplicada, orientada al fortalecimiento de capacidades básicas para la formulación de proyectos sociales.

La metodología combina la explicación guiada de los contenidos, el uso de material pedagógico digital, el análisis de ejemplos prácticos y la aplicación directa de las herramientas a las iniciativas presentadas por los participantes. Durante el desarrollo del módulo, los contenidos se contextualizan de manera permanente a las realidades de cada comunidad, favoreciendo la comprensión de los conceptos desde sus propios proyectos y la identificación de ajustes y oportunidades de mejora.

El proceso prioriza un enfoque práctico y comprensible, promoviendo la participación activa, el intercambio de experiencias entre las comunidades y la apropiación gradual de herramientas metodológicas básicas para la formulación de proyectos sociales.

7. Contenidos temáticos

De acuerdo con la guía metodológica del módulo y el material pedagógico utilizado, se abordan los siguientes contenidos:

- Concepto de proyecto social.
- Identificación de problemáticas y necesidades comunitarias.
- Definición de objetivos generales y específicos.
- Identificación de población objetivo y beneficiarios.
- Descripción de actividades y acciones del proyecto.
- Resultados esperados.
- Recursos básicos requeridos.
- Coherencia interna de la propuesta.
- Contextualización del proyecto al entorno comunitario.

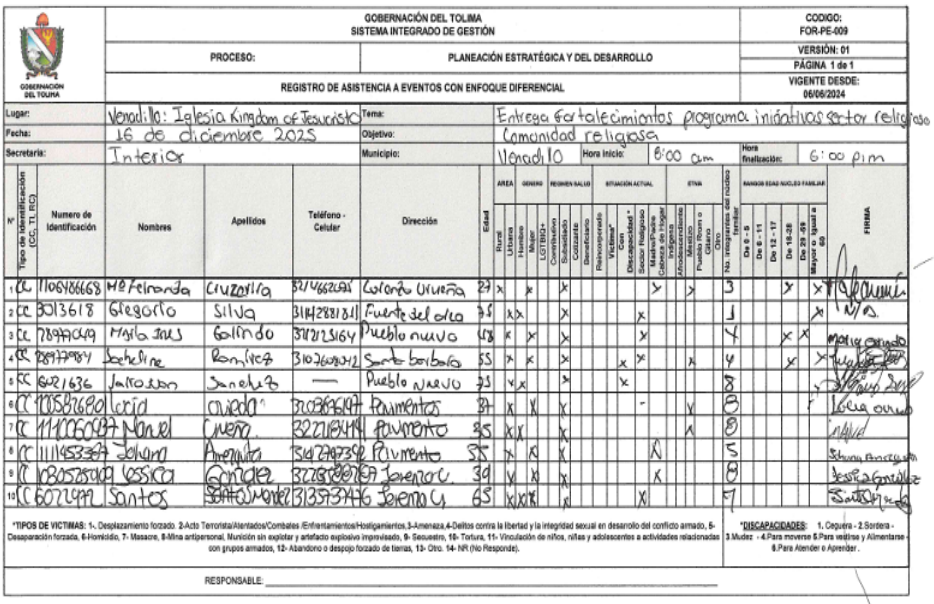
Estos recursos se emplean como apoyo al proceso de revisión aplicada y fortalecimiento de las iniciativas.

9. Implementación y soportes de ejecución

El módulo se implementa mediante una asistencia técnica virtual centrada en la revisión aplicada y el ajuste de los proyectos sociales presentados por las comunidades participantes, conforme a las actividades previstas en el cronograma del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025.
La ejecución del módulo cuenta con los respectivos soportes de verificación, entre los cuales se incluyen el registro de la sesión virtual, la lista de participantes y los insumos de los proyectos revisados durante la asistencia técnica.

FUNDACIONMANOSALAOBRAP@GMAIL.COM
LA PLATA H. | NEIVA H | BOGOTA | BUCARAMANGA | CALI
+57 3115013353

- Imagen 22. Portadas y contenidos de los módulos de formación aplicados durante las asistencias técnicas integrales.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: FOR-PE-009
VERSIÓN: 01
PÁGINA 1 de 1
VIGENTE DESDE: 06/06/2024

PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Lugar: Venadillo: Iglesia Kingdom of Jesucristo — Tema: Entrega fortalecimientos programa iniciativas sector religioso
Fecha: 16 de diciembre 2025 — Objetivo: Comunidad religiosa
Secretaría: Interior — Municipio: Venadillo — Hora inicio: 8:00 am — Hora finalización: 6:00 pm

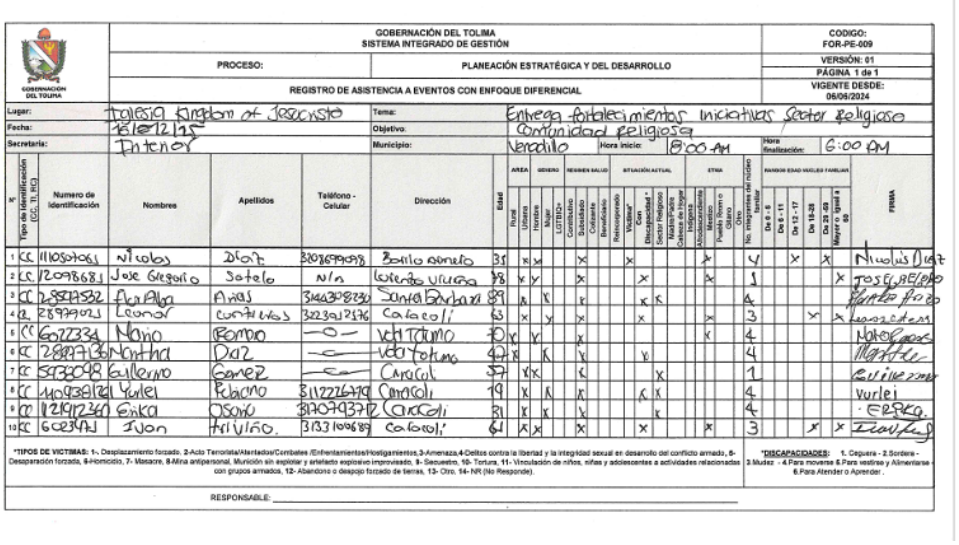
| N° | Tipo de Identificación (CC, TI, RC) | Numero de Identificación | Nombres | Apellidos | Teléfono - Celular | Dirección | Edad | AREA: Rural | AREA: Urbana | GENERO: Hombre | GENERO: Mujer | GENERO: LGTBIQ+ | REGIMEN SALUD: Contributivo | REGIMEN SALUD: Subsidiado | REGIMEN SALUD: Cotizante | REGIMEN SALUD: Beneficiario | REGIMEN SALUD: Reincorporado | SITUACIÓN ACTUAL: Victima* | SITUACIÓN ACTUAL: Con Discapacidad - Sector Religioso | SITUACIÓN ACTUAL: Madre / Padre Cabeza de Hogar | SITUACIÓN ACTUAL: Mujer Indígena | SITUACIÓN ACTUAL: Afrocolombiano | ETNIA: Mestizo | ETNIA: Pueblo Rom o Gitano | ETNIA: Otro | No. integrantes del núcleo familiar | RANGOS EDAD NUCLEO FAMILIAR: De 0 - 5 | De 6 - 11 | De 12 - 17 | De 18-28 | De 29 -59 | Mayor o igual a 60 | FIRMA |
|---|
| 1 | CC | 1106986668 | Mª Fernanda | Cruzarrita | 3214662695 | Colonia Urirena | 27 | x | | x | | | | x | | | | | | | x | | x | | | 3 | | | x | | x | |
| 2 | CC | 3013618 | Gregorio | Silva | 3114288311 | Fuente del oro | 75 | x | x | | | | | x | | | | | | x | | | | | | 1 | | | | | x | N/A |
| 3 | CC | 28979049 | Maria Ines | Galindo | 3147235164 | Pueblo nuevo | 68 | x | | x | | | | x | | | | | | x | | | | | | 4 | | | x | x | | |
| 4 | CC | 28977984 | Soledad | Ramirez | 3102609342 | Santa barbara | 55 | x | | x | | | | x | | | | | x | x | | | x | | | 4 | | | x | | x | |
| 5 | CC | 6021636 | Jairo | Jaramillo | — | Pueblo nuevo | 73 | x | x | | | | | x | | | | | x | | | | | | | 0 | | | | | | |
| 6 | CC | 1105826801 | Leidi | Cuidad | 3102886147 | Pavimentos | 37 | x | | x | | | | x | | | | | | - | | | x | | | 0 | | | | | | |
| 7 | CC | 1111060187 | Manuel | Cuero | 3227184141 | Pavimento | 35 | x | x | | | | | x | | | | | | | | | x | | | 8 | | | | | | |
| 8 | CC | 1111453367 | Johana | Arenilla | 3147297358 | Pavimento | 35 | x | | x | | | | x | | | | | | x | | | | | | 5 | | | | | | |
| 9 | CC | 1030528409 | Yessica | Gonzalez | 3227887674 | Jeremias | 39 | x | | x | | | | x | | | | | | x | | | | | | 8 | | | | | | |
| 10 | CC | 6072499 | Santos | Santa Maria | 3133934476 | Jeremias | 65 | x | x | x | | | | x | | | | | | x | | | | | | 7 | | | | | | |

*TIPOS DE VICTIMAS: 1-. Desplazamiento forzado. 2-Acto Terrorista/Atentados/Combates /Enfrentamientos/Hostigamientos,3-Amenaza,4-Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, 8-Desaparación forzada, 6-Homicidio, 7- Masacre, 8-Mina antipersonal, Munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, 9- Secuestro, 10- Tortura, 11- Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, 12- Abandono o despojo forzado de tierras, 13- Otro. 14- NR (No Responde).

*DISCAPACIDADES: 1. Ceguera - 2.Sordera - 3.Mudez - 4.Para moverse 5.Para vestirse y Alimentarse - 6.Para Atender o Aprender .

RESPONSABLE: _____

- Imagen 23. Registro de asistencia de las jornadas presenciales desarrolladas en los municipios del convenio.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: FOR-PE-009
VERSIÓN: 01
PÁGINA 1 de 1
VIGENTE DESDE: 06/06/2024

PROCESO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Lugar: Iglesia Kingdom of Jesucristo — Tema: Entrega fortalecimientos Iniciativas Sector Religioso
Fecha: 16/12/25 — Objetivo: Comunidad Religiosa
Secretaría: Interior — Municipio: Venadillo — Hora inicio: 8:00 AM — Hora finalización: 6:00 PM

| N° | Tipo de Identificación (CC, TI, RC) | Numero de Identificación | Nombres | Apellidos | Teléfono - Celular | Dirección | Edad | AREA: Rural | AREA: Urbana | GENERO: Hombre | GENERO: Mujer | GENERO: LGTBIQ+ | REGIMEN SALUD: Contributivo | REGIMEN SALUD: Subsidiado | REGIMEN SALUD: Cotizante | REGIMEN SALUD: Beneficiario | REGIMEN SALUD: Reincorporado | SITUACIÓN ACTUAL: Victima* | SITUACIÓN ACTUAL: Con Discapacidad - Sector Religioso | SITUACIÓN ACTUAL: Madre / Padre Cabeza de Hogar | SITUACIÓN ACTUAL: Mujer Indígena | SITUACIÓN ACTUAL: Afrocolombiano | ETNIA: Mestizo | ETNIA: Pueblo Rom o Gitano | ETNIA: Otro | No. integrantes del núcleo familiar | RANGOS EDAD NUCLEO FAMILIAR: De 0 - 5 | De 6 - 11 | De 12 - 17 | De 18-28 | De 29 -59 | Mayor o igual a 60 | FIRMA |
|---|
| 1 | CC | 1110504061 | Nicolas | Diaz | 3208694698 | Barrio nonato | 31 | x | x | | | | | x | | | | | x | | | | | x | | 4 | | x | | x | | |
| 2 | CC | 12098681 | Jose Gregorio | Sotelo | N/a | Cuerpo Urirena | 78 | x | x | | | | | x | | | | | | x | | | | x | | 1 | | | | | x | |
| 3 | CC | 28974532 | Eva Olga | Arias | 3143308230 | Santa Barbara | 89 | x | | x | | | | x | | | | | x | x | | | | x | | 4 | | | | | | |
| 4 | CC | 28979023 | Leonor | Cortes Vega | 3223212176 | Caracoli | 63 | x | | x | | | | x | | | | | | x | | | | x | | 3 | | | x | | x | |
| 5 | CC | 6027334 | Mario | Bonilla | — | Venadillo | 70 | x | | x | | | | x | | | | | | | | | | x | | 4 | | | | | | |
| 6 | CC | 28977136 | Martha | Diaz | — | Venadillo | 47 | x | | | x | | | x | | | | | | x | | | | | | 4 | | | | | | |
| 7 | CC | 5933048 | Guillermo | Gomez | — | Caracoli | 57 | x | x | | | | | x | | | | | | | x | | | | | | 1 | | | | | | |
| 8 | CC | 1109381261 | Yurlei | Palacino | 3112276719 | Caracoli | 19 | | x | | x | | | x | | | | | | x | x | | | | | | 4 | | | | | | |
| 9 | CC | 1121972360 | Erika | Osorio | 3147937312 | Caracoli | 31 | | x | | x | | | x | | | | | | x | | | | | | | 4 | | | | | | |
| 10 | CC | 6023741 | Ivan | Arevalo | 3133109689 | Caracoli | 61 | x | x | | | | | x | | | | | | x | | | | x | | 3 | | | x | | x | |

*TIPOS DE VICTIMAS: 1-. Desplazamiento forzado. 2-Acto Terrorista/Atentados/Combates /Enfrentamientos/Hostigamientos,3-Amenaza,4-Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, 8-Desaparación forzada, 6-Homicidio, 7- Masacre, 8-Mina antipersonal, Munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, 9- Secuestro, 10- Tortura, 11- Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, 12- Abandono o despojo forzado de tierras, 13- Otro. 14- NR (No Responde).

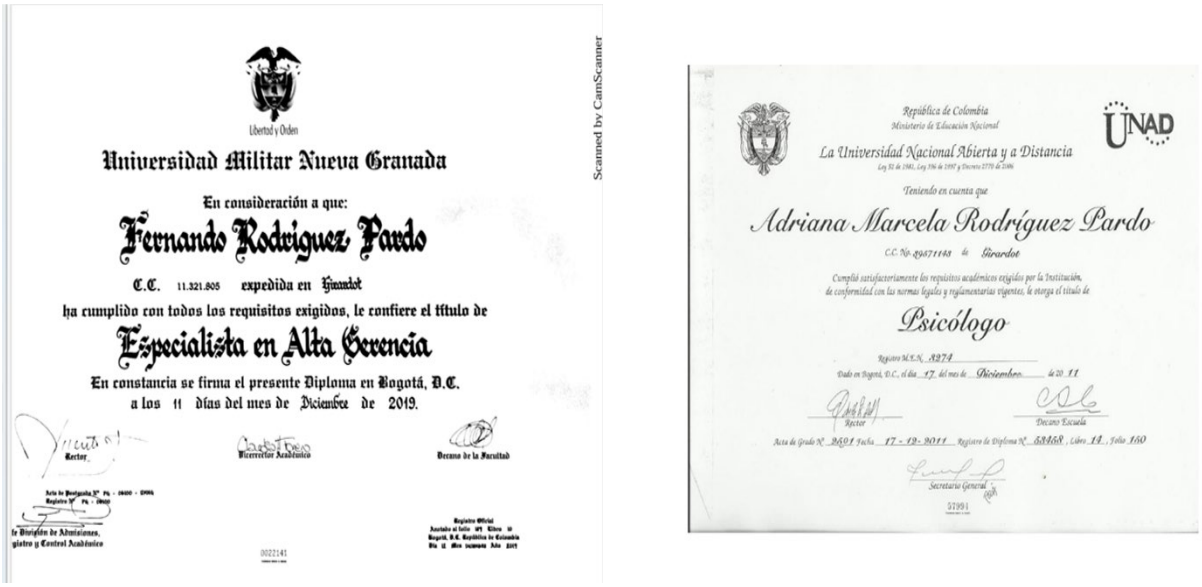
*DISCAPACIDADES: 1. Ceguera - 2.Sordera - 3.Mudez - 4.Para moverse 5.Para vestirse y Alimentarse - 6.Para Atender o Aprender .

RESPONSABLE: _____

- Imagen 24. Registro de entrega de apoyos logísticos (kits de aseo, educativos y ayuda humanitaria) debidamente diligenciado.

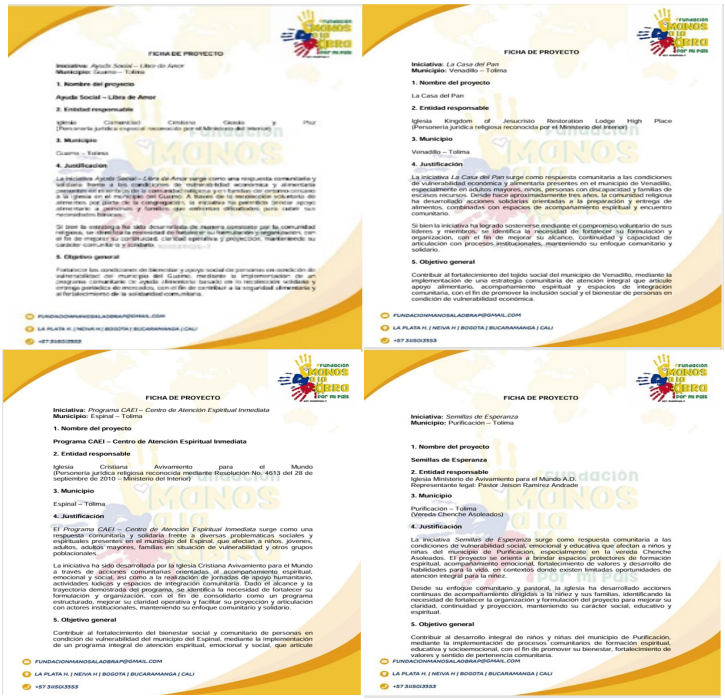


Imagen 25. Evidencia de video de la gestión asincrónica y links de las sesiones de asistencia técnica virtual (Google Meet).



- Imagen 26. Soporte de idoneidad del equipo profesional (Diploma de Posgrado del Especialista en Alta Gerencia y Diploma de Psicóloga del profesional psicosocial).

Imagen 27. Portadas y contenidos de los Módulos Técnicos No. 3 (Formulación) y No. 4 (Gestión de Proyectos).



- Imagen 28. Iniciativas y proyectos sociales formulados y fortalecidos por las entidades religiosas de Espinal, Guamo, Purificación y Venadillo.



- Imagen 29. Actas de las asistencias técnicas virtuales



MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Iniciativa: *La Casa del Pan*
Municipio: Venadillo – Tolima

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN: Contribuir al fortalecimiento del tejido social del municipio de Venadillo mediante acciones comunitarias de apoyo alimentario e integración social dirigidas a población en condición de vulnerabilidad.	Personas y familias beneficiarias que participan en espacios comunitarios de apoyo alimentario.	Registros de actividades, asistencias, condiciones fotográficas.
PROPÓSITO: Fortalecer las condiciones de bienestar y apoyo social de personas en condición de vulnerabilidad del municipio de Venadillo, mediante una estrategia comunitaria de atención integral que articula el acompañamiento y el acompañamiento espiritual.	Jornadas comunitarias de apoyo alimentario y acompañamiento realizadas.	Informes de actividades, registros audiovisuales, listados internos.
COMPONENTE 1: Estrategia comunitaria de preparación y entrega de alimentos organizada.	Jornadas de preparación y entrega de alimentos realizadas.	Registros internos, evidencias fotográficas, listados de participación.
ACTIVIDADES C1: Preparación de alimentos comunitarios. Organización y entrega de alimentos a población priorizada.	Actividades desarrolladas conforme a la planeación comunitaria.	Registros, internos, evidencias audiovisuales.
COMPONENTE 2: Espacios de acompañamiento espiritual e integración comunitaria consolidados.	Espacios de acompañamiento espiritual e integración realizados.	Relatorios, registros fotográficos, evidencias, de actividades.
ACTIVIDADES C2: Lectura bíblica y reflexión espiritual. Actividades lúdicas y de integración comunitaria.	Actividades realizadas según programación comunitaria.	Registros internos, evidencias fotográficos y audiovisuales.

FUNDACIONMANOSALABRA@GMAIL.COM
LA PLATA H. | NEIVA H | BOGOTÁ | BUCARAMANGA | CALI
+57 3105013553

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Iniciativa: *Programa CAEI – Centro de Atención Espiritual Inmediata*
Municipio: Espinal – Tolima

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN: Contribuir al fortalecimiento del bienestar social y comunitario de personas en condición de vulnerabilidad del municipio del Espinal, mediante acciones de atención integral.	Personas beneficiarias que participan en acciones comunitarias del programa.	Registros de actividades, listados de participación, evidencias fotográficas.
PROPÓSITO: Fortalecer el acompañamiento espiritual, emocional y social a población en condición de vulnerabilidad, a través de la estrategia comunitaria del Programa CAEI.	Jornadas comunitarias de acompañamiento y atención realizadas.	Informes de actividades, registros audiovisuales, listados internos.
COMPONENTE 1: Estrategia comunitaria de acompañamiento espiritual y emocional organizada.	Espacios de acompañamiento y contención realizados.	Registros internos, relatorios, evidencias fotográficas.
ACTIVIDADES C1: Jornadas de consejería y contención espiritual. Escucha activa y acompañamiento comunitario.	Actividades realizadas conforme a la programación comunitaria.	Registros internos, evidencias audiovisuales.
COMPONENTE 2: Jornadas comunitarias de atención social y humanitaria individuales.	Jornadas de atención social y humanitaria realizadas.	Registros de actividades, listados de beneficiarios, evidencias fotográficas.
ACTIVIDADES C2: Brigadas comunitarias. Actividades lúdicas y recreativas. Jornadas de apoyo social.	Actividades ejecutadas según planeación comunitaria.	Registros internos, evidencias fotográficas y audiovisuales.

FUNDACIONMANOSALABRA@GMAIL.COM
LA PLATA H. | NEIVA H | BOGOTÁ | BUCARAMANGA | CALI
+57 3105013553

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Iniciativa: Semillas de Esperanza
Municipio: Purificación – Tolima

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN: Contribuir al desarrollo integral y al fortalecimiento del bienestar social de niños y niñas del municipio de Purificación.	Niños y niñas que participan en procesos comunitarios de formación y acompañamiento.	Registros de actividades, listados de participación, evidencias fotográficas.
PROPÓSITO: Fortalecer procesos de formación espiritual, educativa y socioemocional dirigidos a la niñez mediante la iniciativa Semillas de Esperanza.	Encuentros comunitarios de formación y acompañamiento realizados.	Informes de actividades, registros internos, evidencias documentales.
COMPONENTE 1: Espacios comunitarios de formación espiritual y en valores desarrollados.	Jornadas de formación espiritual y en valores realizadas.	Registros de actividades, relatorías, evidencias fotográficas.
ACTIVIDADES C1: Encuentros de formación espiritual. Actividades pedagógicas y reflexivas.	Actividades desarrolladas según programación comunitaria.	Registros internos, evidencias fotográficas.
COMPONENTE 2: Espacios de acompañamiento emocional y recreativos para la niñez consolidados.	Actividades lúdicas y de acompañamiento emocional realizadas.	Registros de actividades, evidencias audiovisuales.
ACTIVIDADES C2: Juegos, actividades artísticas y dinámicas. Espacios de orientación emocional.	Actividades ejecutadas conforme a la planeación comunitaria.	Registros internos, evidencias fotográficas y audiovisuales.

FUNDACIONMANOSALABRA@GMAIL.COM
LA PLATA H. | NEIVA H | BOGOTÁ | BUCARAMANGA | CALI
+57 3105013553

TABLA DE MARCO LÓGICO

Iniciativa: *Ayuda Social – Libra de Amor*
Municipio: Guamo – Tolima

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN: Contribuir al fortalecimiento del bienestar social y la seguridad alimentaria de personas en condición de vulnerabilidad del municipio del Guamo.	Personas y familias beneficiarias con apoyo alimentario comunitario.	Registros de entrega, listados de beneficiarios, evidencias fotográficas.
PROPÓSITO: Fortalecer las condiciones de seguridad alimentaria y la solidaridad comunitaria mediante la implementación de un programa organizado de recolección y entrega de alimentos.	Entregas de ayuda alimentaria realizadas y beneficiarios atendidos.	Registros de entrega, informes de acompañamiento, evidencias documentales.
COMPONENTE 1: Estrategia comunitaria de recolección solidaria de alimentos organizada.	Jornadas de recolección realizadas con participación comunitaria.	Registros de recolección, listados internos, evidencias fotográficas.
ACTIVIDADES C1: Convocar a la comunidad religiosa para la donación de alimentos. Recibir y organizar los alimentos recolectados.	Actividades realizadas según planificación comunitaria.	Registros internos, evidencias fotográficas.
COMPONENTE 2: Mecanismo de entrega periódica de mercados a población priorizada.	Entregas de mercados realizadas a beneficiarios.	Listados de beneficiarios, registros de entrega, evidencias fotográficas.
ACTIVIDADES C2: Identificar y priorizar beneficiarios. Entregar los mercados recolectados.	Actividades realizadas según planificación comunitaria.	Registros de entrega, evidencias fotográficas.

FUNDACIONMANOSALABRA@GMAIL.COM
LA PLATA H. | NEIVA H | BOGOTÁ | BUCARAMANGA | CALI
+57 3105013553

- Imagen 30. Matrices de Marco Lógico - Estructuración técnica de proyectos.

11. Presupuesto Estimado de Operación Mensual

Ítem	Descripción Técnica	Valor Estimado
Refuerzo Nutricional	Refrigerios balanceados (proteína, fruta y lácteo) para menores.	$ 1.600.000
Dotación Pedagógica	Kits escolares, material artístico, juegos de mesa y didácticos.	$ 950.000
Logística de Transporte	Ruta escolar rural para beneficiarios de zonas dispersas (Chenche).	$ 1.200.000
Gestión Operativa	Coordinación de jornadas, seguros de accidentes y apoyo logístico.	$ 500.000
Recreación y Cultura	Alquiler de equipos lúdicos y materiales para eventos especiales.	$ 400.000
TOTAL OPERATIVO MENSUAL		$ 4.650.000

11. Presupuesto Estimado de Operación Mensual

Ítem	Descripción Técnica	Valor Estimado
Adquisición de Canasta	Compra y acopio de alimentos no perecederos para mercados.	$ 3.500.000
Logística de Distribución	Fletes de transporte de carga para entrega puerta a puerta.	$ 800.000
Gastos de Almacenamiento	Arrendamiento de bodega, estantería y control de inventarios.	$ 600.000
Empaque y Rotulado	Bolsas de alta resistencia, sellado térmico y etiquetas de marca.	$ 350.000
Difusión y Sostenibilidad	Piezas publicitarias para campañas de donación y perifoneo.	$ 300.000
TOTAL OPERATIVO MENSUAL		$ 5.550.000

- Imagen 31. Presupuestos de Operación Sostenible y estimación de costos de los proyectos.



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Proceso formativo del sector religioso
Convenio de Asociación No. 4848 de 2025

Objetivo del instrumento

Recoger de manera cualitativa la percepción de los participantes sobre los aprendizajes obtenidos, los aspectos valorados del proceso formativo y los elementos susceptibles de mejora, como insumo para la sistematización del proceso desarrollado en el marco del convenio.

Tipo de instrumento

Evaluación cualitativa participativa de percepción y reflexión.

Preguntas orientadoras

1. ¿Cuáles fueron los principales aprendizajes que considera haber adquirido durante el proceso formativo?
2. ¿Qué temas o contenidos le resultaron más útiles para su trabajo comunitario o religioso?
3. ¿De qué manera considera que los aprendizajes obtenidos pueden aplicarse en su comunidad u organización?
4. ¿Qué aspectos del proceso formativo le resultaron más valiosos o significativos?
5. ¿Qué elementos considera que podrían mejorarse en futuros procesos formativos?
6. ¿Qué recomendaciones haría para fortalecer procesos similares en el futuro?

Observaciones metodológicas

Este instrumento fue utilizado como guía para la realimentación oral al cierre de las jornadas presenciales y como apoyo para los ejercicios de recuperación de aprendizajes realizados en las asistencias técnicas virtuales. La información recolectada a través de estas estrategias fue sistematizada de manera cualitativa en la relatoría de aprendizajes consolidada.

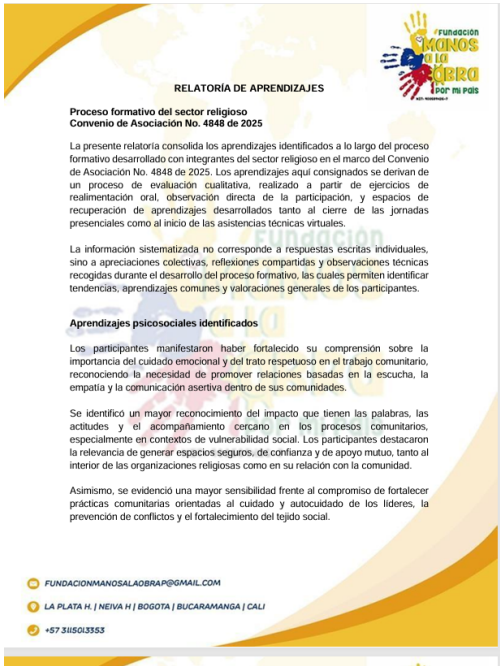
Firmas:

Fernando Rodriguez Parado
Especialista en Alta Gerencia

Adriana Marcela Rodriguez Prado
Psicóloga

FUNDACIONMANOSALAOBRAP@GMAIL.COM
LA PLATA H. | NEIVA H | BOGOTA | BUCARAMANGA | CALI
+57 3115013353

- Imagen 32. Instrumento de Evaluación.



RELATORÍA DE APRENDIZAJES

Proceso formativo del sector religioso
Convenio de Asociación No. 4848 de 2025

La presente relatoría consolida los aprendizajes identificados a lo largo del proceso formativo desarrollado con integrantes del sector religioso en el marco del Convenio de Asociación No. 4848 de 2025. Los aprendizajes aquí consignados se derivan de un proceso de evaluación cualitativa, realizado a partir de ejercicios de realimentación oral, observación directa de la participación, y espacios de recuperación de aprendizajes desarrollados tanto al cierre de las jornadas presenciales como al inicio de las asistencias técnicas virtuales.

La información sistematizada no corresponde a respuestas escritas individuales, sino a apreciaciones colectivas, reflexiones compartidas y observaciones técnicas recogidas durante el desarrollo del proceso formativo, las cuales permiten identificar tendencias, aprendizajes comunes y valoraciones generales de los participantes.

Aprendizajes psicosociales identificados

Los participantes manifestaron haber fortalecido su comprensión sobre la importancia del cuidado emocional y del trato respetuoso en el trabajo comunitario, reconociendo la necesidad de promover relaciones basadas en la escucha, la empatía y la comunicación asertiva dentro de sus comunidades.

Se identificó un mayor reconocimiento del impacto que tienen las palabras, las actitudes y el acompañamiento cercano en los procesos comunitarios, especialmente en contextos de vulnerabilidad social. Los participantes destacaron la relevancia de generar espacios seguros, de confianza y de apoyo mutuo, tanto al interior de las organizaciones religiosas como en su relación con la comunidad.

Asimismo, se evidenció una mayor sensibilidad frente al compromiso de fortalecer prácticas comunitarias orientadas al cuidado y autocuidado de los líderes, la prevención de conflictos y el fortalecimiento del tejido social.

FUNDACIONMANOSALAOBRAP@GMAIL.COM
LA PLATA H. | NEIVA H | BOGOTA | BUCARAMANGA | CALI
+57 3115013353

- Imagen 33. Relatoría de Aprendizajes.



- Imagen 34. Infografía digital de resumen del Convenio de Asociación.



Imagen 35. Píldoras digitales de reflexión y aprendizaje entregadas a los participantes